

# 3 Tercer Informe de Gestión 2019-2020

MAGISTRADO

**JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA**

Presidente del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California



PODER **JUDICIAL**  
DE BAJA CALIFORNIA



## CONTENIDO

<b>Directorio</b>	<b>5</b>
<b>Mensaje</b>	<b>9</b>
<b>Visión, Misión y Valores Institucionales</b>	<b>10</b>
<b>Impartición de Justicia</b>	<b>11</b>
<b>Gestión Administrativa</b>	<b>24</b>
<b>Ejes Transversales</b>	<b>66</b>
<b>Anexos</b>	<b>72</b>



# TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**Jorge Ignacio Pérez Castañeda**  
Magistrado Presidente

## PRIMERA SALA CIVIL

**Perla del Socorro Ibarra Leyva**

Magistrada

**José Luis Cebreros Samaniego**

Magistrado

**María Esther Rentería Ibarra**

Magistrada

## SEGUNDA SALA CIVIL

**Alejandro Isaac Fragozo López**

Magistrado

**Olimpia Ángeles Chacón**

Magistrada

**Columba Imelda Amador Guillén**

Magistrada

## TERCERA SALA PENAL

**J. Jesús Espinoza Orozco**

Magistrado

**María Dolores Moreno Romero**

Magistrada

**Jorge Armando Vásquez**

Magistrado

## CUARTA SALA PENAL

**Salvador Juan Ortiz Morales**

Magistrado

**Carlos Alberto Ferré Espinoza**

Magistrado

**Karla Patricia Amaya Coronado**

Magistrada

## QUINTA SALA PENAL

**Miriam Niebla Arámburo**

Magistrada

**Sonia Mireya Beltrán Almada**

Magistrada

**Gustavo Medina Contreras**

Magistrado

## SALA UNITARIA PARA ADOLESCENTES

Secretaria de Estudio y Cuenta  
en funciones



# CONSEJO DE LA JUDICATURA

**Jorge Ignacio Pérez Castañeda**  
Magistrado Presidente

**Columba Imelda Amador Guillén**  
Magistrada Consejera

**Sonia Mireya Beltrán Almada**  
Magistrada Consejera

**Ramiro Ferrer Rodríguez**  
Juez Consejero

**Francisco Javier Mercado Flores**  
Consejero

**César Holguín Angulo**  
Consejero



## A los bajacalifornianos.

El Poder Judicial del Estado, se mantiene en su misión de resolver controversias de manera imparcial y conforme a derecho, porque el fin último es responder a la legítima demanda de la sociedad de solucionar conflictos que afectan su entorno, importante para preservar la estabilidad social.

Sabemos que es un proceso infinito, en la medida de las necesidades, las cuales aumentan día a día; un comportamiento reflejado en la suma de casos que ingresan a los Juzgados de los diferentes Partidos Judiciales en el Estado y a las Salas que integran el Tribunal. Un desafío que enfrentamos con determinación y convicción en el trabajo realizado a través de Magistrados, Jueces y personal administrativo.

En esta ocasión, corresponde presentar el Informe de Gestión 2019-2020 (01 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020) en cumplimiento al Artículo 57 de la Constitución Política y Soberana del Estado de Baja California y el numeral 39, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Un año inédito debido a la contingencia sanitaria, que nos obligó a tomar medidas emergentes para enfrentar la nueva realidad, donde lo más importante ha sido la protección de la salud y la vida de los justiciables, de los operadores jurídicos, del personal administrativo, y de las familias de todos ellos, procurando, a la vez, el acceso a la justicia. En este contexto, la actividad jurisdiccional no se detuvo, pues a través del Consejo de la Judicatura se estableció el Protocolo de Reactivación y Nueva Normalidad, que permitió seguir operando con la implementación de diferentes medidas y plazos en Juzgados, Salas de Segunda Instancia, órganos auxiliares y áreas administrativas.

El Poder Judicial reafirma la importancia del trabajo coordinado con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como los órganos constitucionales autónomos; los diferentes sectores de la sociedad y organismos civiles. A los bajacalifornianos refrendamos el compromiso de trabajar en la resolución de problemas a través de una actuación ética y con sólidas bases jurisdiccionales, con independencia como baluarte de la actuación imparcial de Magistradas, Magistrados y Jueces, así como de los órganos auxiliares, todos ellos integrantes del Sistema de Justicia en Baja California.

**MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA**  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## MISIÓN

Impartir justicia basando nuestro actuar en el profesionalismo, la eficiencia, la honestidad y el humanismo con el fin de contribuir a la solución de conflictos y a la consolidación del Estado de Derecho.

## VISIÓN

Ser una Institución de Impartición de Justicia reconocida por desarrollar su labor con excelencia.

## VALORES

Honradez	Profesionalismo	Eficiencia
Compromiso	Transparencia	Institucionalidad
Autonomía	Responsabilidad	Equidad



# Impartición de Justicia

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

El Poder Judicial del Estado de Baja California tiene la alta responsabilidad de la impartición de Justicia, para ello cuenta con una sólida estructura integrada por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos organismos cumplen con importantes funciones.

El Tribunal Superior de Justicia basa su actuación en la realización de Plenos y en la integración y funcionamiento de Salas; estas últimas están conformadas en dos de carácter Civil, tres Salas de tipo Penal y una Sala Especializada en Justicia para Adolescentes; en este proceso interviene con sus respectivas funciones la Secretaría General de Acuerdos de dicho Tribunal, con ello se garantiza con

imparcialidad y estricto apego a derecho la respuesta a la demanda de justicia del bajacaliforniano.

El Tribunal Superior está integrado por diecisiete Magistrados. Las principales atribuciones son realizar designaciones, los nombramientos del personal jurisdiccional del Tribunal Superior, ratificaciones en su caso, de los Jueces del Poder Judicial, resolver respecto de la discrepancia de criterios jurídicos entre dos o más Salas, así como calificar impedimentos y excusas para conocer de determinados negocios en Pleno o Salas.

En el periodo que se informa, se realizaron 60 sesiones plenarias, 25 de carácter ordinario y 35 extraordinario; sesiones que fueron transmitidas en vivo, a través del Portal Institucional, en base a principios de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas. El material audiovisual está disponible en [www.pjbc.gob.mx](http://www.pjbc.gob.mx).

*Sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.*



Resultado de las sesiones destaca, la integración de los Magistrados Supernumerarios, Lic. Karla Patricia Amaya Coronado, Lic. Carlos Alberto Ferré Espinoza y Lic. María Dolores Moreno Romero, quienes fueron adscritos a la Tercera y Cuarta Sala Penal, respectivamente. Asimismo destaca la designación como Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado del Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda.

### PRESIDENCIA

La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado tiene el alto honor de la representación institucional ante instancias de gobierno, organismos civiles y los diferentes sectores de la sociedad a nivel local, nacional e internacional.

Como parte de las tareas, está fortalecer las relaciones interinstitucionales con el fin de generar sinergias que permitan

avanzar en los temas en común, por ello en el periodo que se informa, se desarrollaron 8 reuniones con integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ) para discutir los desafíos en la gestión judicial que conlleve a generar iniciativas que abonen a una mejor impartición de la justicia en nuestro país. Además, con la finalidad de fortalecer la coordinación en temas relativos a pensiones alimenticias y fortalecimiento de la seguridad y justicia, se participó en 4 eventos con Autoridades de Estados Unidos, siendo estas el Consulado General de los Estados Unidos con sede en Tijuana y el Departamento de Manutención a Menores del Condado Imperial del Estado de California.

La coordinación con los Poderes Legislativo y Ejecutivo, redunda en un trabajo interinstitucional. En tal sentido, la Presidencia de este Tribunal participó en 45 reuniones diversas con los otros poderes del Estado. Como apoyo en las

*Primer Encuentro Nacional Digital "Desafíos de la Justicia Mexicana".*



actividades cívicas se atendieron 15 eventos de esta índole, en donde tanto el Presidente como algunos otros funcionarios colaboraron en reafirmar la preservación de hechos históricos para la comunidad.

De igual forma, se participó en diversos encuentros con organismos no gubernamentales como colegios, barras y asociaciones de abogados, actividades que resultaron en 5 participaciones en foros y asambleas con la comunidad de litigantes de Baja California. Parte fundamental del desarrollo Judicial, ha sido la vinculación que se logró con diversas instancias tanto gubernamentales, como de la sociedad civil y con instituciones de educación media superior, resultado de esto se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la celebración del “Convenio General de Colaboración Académica” celebrado entre el Poder Judicial del Estado de Baja California y la Asociación Civil denominada Ciencias, Artes y Letras de México para la Educación Contemporánea, A.C. Universidad Xochicalco.

Por último, debemos mencionar que para mantener al día la gestión judicial, en este periodo se realizaron 25 reuniones con Jueces y personal de las diferentes Áreas Jurisdiccionales y Administrativas; además 3 reuniones con el Sindicato de Burócratas con el objetivo de compartir la visión de lograr una institución que avance en adaptar sus procesos con la aplicación de tecnología que contribuya a una justicia eficaz y eficiente para beneficio del ciudadano.

Cabe mencionar que derivado de la actual situación de pandemia que afecta al país, es de vital importancia sostener un enlace con los representantes de los diversos medios de comunicación, con la finalidad de dar a conocer las acciones tomadas por la institución para continuar brindando el servicio, e informar sobre las actividades realizadas durante la contingencia sanitaria; en este sentido durante esta difícil etapa se atendió de manera directa en 5 ocasiones a los diversos medios de comunicación.

**Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda.**



## PRIMERA INSTANCIA

Actualmente la Primera Instancia del Poder Judicial de Baja California, está integrada por 48 Juzgados, siendo estos órganos los responsables de interpretar y aplicar las Leyes en asuntos jurisdiccionales del orden Civil, Mercantil, Familiar y Penal en primera instancia judicial, mismos que se encuentran organizados como se enuncia a continuación:

19 en Materia Civil,  
8 en Materia Familiar,  
5 en Materia Civil con Especialidad Mercantil,  
8 en Materia Penal (Sistema Tradicional),  
3 Especializados en Justicia para Adolescentes y  
5 de Competencia Mixta.

Durante el periodo que se informa del primero de octubre de dos mil diecinueve al treinta de septiembre de dos mil veinte, con respecto a la tramitación de asuntos que se ventilaron en dichos Juzgados se obtuvieron los siguientes resultados:

## JUZGADOS CIVILES

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y normatividad aplicable, los Juzgados Civiles son los encargados de atender asuntos que a saber son, de Jurisdicción Voluntaria, de los Juicios Contenciosos que versen sobre la propiedad o demás derechos reales sobre inmuebles, de los Juicios Sucesorios, entre otros. Se radicaron un total de 22 mil 369 asuntos concluyéndose un total de 14 mil 448 asuntos.

La distribución territorial de Juzgados Civiles en el Estado es por Partido Judicial contando con 9 en Tijuana, 6 en Mexicali, 3 en Ensenada y 1 en Tecate.

### JUZGADOS CIVILES ESPECIALIZADOS EN MATERIA MERCANTIL

Los 5 Juzgados con los que se cuenta en el Estado conocen de controversias y resuelven conflictos

**En Juzgados Civiles se concluyeron 14 mil 448 asuntos.**







previstos en el Código de Comercio. En el periodo que nos ocupa, se radicaron un total de 6 mil 19 asuntos en Materia Mercantil y se concluyeron 5 mil 82.

Esta especialidad destaca por su impacto en la resolución pronta de sus asuntos, al llevarse a cabo de forma oral con 5 Juzgados: 2 en Tijuana, 2 en Mexicali y 1 en Ensenada.

#### JUZGADOS FAMILIARES

Con el propósito de fomentar el bienestar social y familiar, así como salvaguardar los derechos de las niñas y los niños, en concordancia con el Artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Código Civil del Estado, los Juzgados Familiares conocen de los Juicios relativos al Matrimonio, Alimentos, Patria Potestad, Divorcio, entre otros.

En este sentido, en los 3 Juzgados Familiares de Tijuana, los 3 de Mexicali y 2 de Ensenada, se radicaron un total de 13 mil 750 asuntos y se concluyeron 7 mil 247.

#### JUZGADOS MIXTOS

Los Juzgados Mixtos contribuyen a fortalecer las Materias Civil, Penal y Familiar, a fin de brindar un acceso inmediato al justiciable.

Los 5 Juzgados Mixtos de Baja California se encuentran ubicados de la siguiente manera: 3 en Mexicali, 1 en Playas de Rosarito y 1 en Ensenada.

En el periodo que se informa se radicaron un total de 3 mil 603 asuntos y concluyéndose 2 mil 219.

#### JUZGADOS PENALES

Los Juzgados Penales del Sistema Tradicional resuelven conflictos anteriores a la reforma del año 2010, en este sentido se radicaron 759 asuntos y se concluyeron 746.

Cabe destacar que el número de asuntos decrece a medida que el Sistema de Justicia Penal Oral se fortalece; se cuenta con 5 Juzgados en Tijuana, 1 en Mexicali, 1 en Tecate y 1 más en Ensenada.

#### JUZGADOS ESPECIALIZADOS JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

La Justicia para Adolescentes es aplicable a través de la determinación de tratamiento, orientación y protección, así como la vigilancia de la ejecución de dichas medidas, las cuales se encuentran establecidas en la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Baja California.

Los 3 Juzgados para Adolescentes en Baja California se encuentran distribuidos 1 en cada uno de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

#### Actividades Realizadas Durante la Contingencia Sanitaria

Es importante resaltar que aun y cuando la actividad en los Juzgados de Primera Instancia se ha visto mermada por la presente situación de pandemia, se logró avanzar en el desahogo del cúmulo de trabajo

mediante la conclusión del 40% de los 16 mil 642 asuntos concluidos en el Estado.

Además, en el mismo sentido a partir de la reactivación parcial de las Oficialías de Partes se atendió la recepción del 14% del total de 47 mil 339 inicios recibidos en el Estado.

Lo expuesto anteriormente resultó en la generación de 48 mil 513 acuerdos en atención a los trámites realizados, para el impulso de los asuntos durante el periodo que los órganos jurisdiccionales de primera instancia permanecieron sin atención al público, trabajando desde casa en la medida de sus posibilidades por el periodo considerado de cuarentena.

En el mismo tenor y tomando en consideración que según la categoría indicada por el semáforo de riesgo sanitario en cada Partido Judicial a partir del 6 de julio del

*Debido a la pandemia, se fortaleció el sistema de Citas en Juzgados a través del Portal Institucional para no suspender la atención al justiciable. En el periodo se registraron 15 mil citas.*





**En el Sistema de Justicia Oral Penal se judicializaron 16 mil 470 NUC's.**

presente año; se dio inició con la reapertura gradual, ordenada y cauta de dichos Juzgados adoptando una nueva forma de trabajo con estructuras mínimas, a través de citas y haciendo uso de las herramientas tecnológicas para la tramitación de asuntos; medidas que salvaguardando el derecho primordial de la salud han permitido brindar atención a justiciables y abogados litigantes a través de más de 15 mil citas representando el 67% de citas acudidas para consulta e impulso de expedientes; a la par de la radicación del 11% total de los asuntos recibidos y de la conclusión del 7% del total de los asuntos concluidos, ambos en todo el Estado; generando la realización de 38 mil 683 acuerdos.

Cabe resaltar que a través del Tribunal Electrónico se recibió el 30% de 109 mil 108 promociones recibidas.

### SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ORAL

El Tribunal de Garantía y Juicio Oral se encuentra integrado por 48 Jueces que realizan funciones de: Juez de Garantía, Juez de Control, Juez de Ejecución y Juez de Juicio Oral, distribuidos por Partido Judicial como a continuación se detalla: 23 en Mexicali, 16 en Tijuana, 4 en Ensenada, 3 en Tecate y 2 en Rosarito.

En esta materia los asuntos inician mediante las solicitudes electrónicas o escritas efectuadas por la Fiscalía General del Estado, con el objeto de celebrar una audiencia, mismas que al ingresar a dicho Tribunal son registradas con un Número Único de Caso denominado NUC, el cual puede ser Judicializado o No Judicializado; siendo los Judicializados, los que continúan su proceso iniciando una Causa Penal, mientras que los No Judicializados son aquellos en donde se solicita una audiencia, que todavía tiene en investigación la Fiscalía General

y requiere la intervención del Juez para el desahogo de ciertas diligencias.

En el periodo que comprende el presente informe se recibieron un total de 17 mil 925 NUC's que la Fiscalía General del Estado remitió al Tribunal de Garantía a nivel estatal; de ellos se desprenden 16 mil 470 NUC's Judicializados y 1 mil 455 No Judicializados.

### Causas Penales

Las Causas Penales derivadas de los NUC's Judicializados registraron más de 14 mil, mientras que se concluyeron 3 mil 923 Causas.

### Juicios Orales

En esta etapa especializada en Juicios Orales se iniciaron 99; de los cuales 27 se celebraron como tal, mientras que el resto resultó en 46 Salidas Alternas, 23 Diferimientos y 3 en Proceso.

### Audiencias

Dentro del Sistema de Justicia Penal Oral, se han celebrado 36 mil 43 Audiencias en forma continua, sucesiva y secuencial, salvo aquellos casos excepcionales previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales; de éstas el 80% fueron efectivas, lo que significa que el proceso tuvo avance.

### Notificaciones

En todo Juicio la parte fundamental en el buen inicio y desarrollo de toda Audiencia son las Notificaciones de forma oportuna, situación que permite la presencia y participación de los involucrados. Esto significó un trabajo coordinado, que permitió la realización de 520 mil 272 Notificaciones en todo el Estado, de

las cuales 181 mil 627 se llevaron a cabo en Mexicali, 198 mil 916 en Tijuana, 46 mil 488 en Ensenada, 68 mil 663 en Tecate y 15 mil 812 en Playas de Rosarito.

### Despachos

La tramitación de asuntos, generó la elaboración de 65 mil 991 Despachos en todo el Estado, de los cuales corresponden 26 mil 279 a Mexicali, 27 mil 097 a Tijuana, 5 mil 891 a Ensenada, 4 mil 137 a Tecate y 2 mil 497 a Rosarito.

### Juicios de Amparo

Los Juicios de Amparo son herramientas procesales utilizadas para impugnar resoluciones no firmes de un juzgador. En este sentido se promovieron 1 mil 336 Amparos en el Estado.

### Ejecución de Sentencias

Los Jueces de Ejecución verifican que la sentencia se cumpla en el marco de respeto a los derechos humanos y en los centros penitenciarios con estricto apego a la Ley. Gracias a este seguimiento se pueden modificar los términos de la Sentencia y decidir sobre las Solicitudes de Liberación Anticipada que efectúan los sentenciados, en caso de considerarse pertinente por el Juez.

Se han celebrado 2 mil 372 Audiencias de Ejecución de Sentencias, lo que corresponde al 6 % del total de Audiencias que se celebran en el Sistema de Justicia Penal Oral en Baja California.

Del total de Audiencias, 954 se llevaron a cabo en Mexicali, 729 en Tijuana, 147 en Ensenada y 542 en Tecate.

**El Sistema de Justicia Oral Penal celebró 36 mil 43 audiencias en forma continua, sucesiva y secuencial.**

Simultáneamente se atendieron 11 mil 657 Despachos en el Estado, siendo 3 mil 161 de Mexicali, 6 mil 140 de Tijuana, 1 mil 676 de Ensenada y 680 de Tecate.

### **SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ORAL PARA ADOLESCENTES**

A diferencia del Sistema Judicial Penal Oral para adultos, en Justicia para Adolescentes, se reciben Números Únicos de Investigación (NUI's), mismos que son enviados vía electrónica o por escrito, ya sea por la Fiscalía General del Estado o por la Fiscalía General de la República, quienes solicitan la celebración de una audiencia.

Al respecto, se recibieron 152 NUI's, de los cuales 150 se Judicializaron y 2 quedaron como Solicitudes Preliminares o No Judicializados.

De los 150 NUI's Judicializados, 13 Audiencias se solicitaron para Control de Detención (Código Nacional de Procedimientos Penales CNPP) 93 fueron Audiencias Iniciales para Formular Imputación por medio de Citatorio (Código Nacional de Procedimientos Penales CNPP), 21 Audiencias Privadas para solicitar Órdenes de Aprehensión y 23 Audiencias para resolver Competencia Declinada (CNPP).

### **Causas Penales**

En este tema el comportamiento ha sido similar a la recepción de NUI's, se generaron 126 Causas Penales y 26 se concluyeron.

### **Juicios Orales**

Durante el periodo que se informa se inició 1 Juicio Oral por medio del cual se generó 1 Sentencia Condenatoria. Además, se llevó a cabo 1 Juicio con Salida Alterna, que resultó en una

Sentencia Condenatoria mediante Procedimiento Abreviado.

### **Audiencias**

El Sistema de Justicia Penal para Adolescentes celebró 501 Audiencias de forma continua, sucesiva y secuencial salvo los casos excepcionales previstos en la Ley que los regula, teniendo un 85% de efectividad. Celebrando 143 Audiencias en Mexicali, 204 en Tijuana y 154 en Ensenada.

### **Notificaciones**

Igual que en el Sistema Penal para Adultos, en Justicia para Adolescentes, es de vital importancia contar con la presencia de las partes en las Audiencias, es por ello que se realizaron un total de 4 mil 9 Notificaciones en todo el Estado; de las cuales el Partido Judicial de Mexicali realizó 1 mil 397, Tijuana 2 mil 401 y por último el Partido Judicial de Ensenada efectuó 211 Notificaciones.

### **Despachos**

El personal que labora en el Sistema de Justicia Penal Oral en Materia de Adolescentes realizó lo conducente a fin de desahogar diversas diligencias para lo que se emitieron 1 mil 095 Despachos en todo el Estado, emitidos por Partido Judicial como se detalla, 618 se llevaron a cabo en Mexicali, 313 en Tijuana y 164 en Ensenada.

### **Ejecución de Sentencias**

Los Jueces de Ejecución verifican que las sentencias emitidas a los infractores se cumplan en el marco de respeto a los derechos humanos y en todo momento se actúe con estricto apego a la Ley. Gracias a este seguimiento se pueden

modificar los términos establecidos en las sentencias y decidir sobre las solicitudes de liberación anticipada que efectúan los sentenciados, en caso de considerarse pertinente por el Juez.

En total se han celebrado 107 Audiencias de Ejecución de Sentencias para Adolescentes; de ese total, 51 audiencias se llevaron a cabo en Mexicali, 34 en Tijuana y 22 en Ensenada.

Simultáneamente dentro del mismo periodo que se informa en Materia de Ejecución para Adolescentes, se atendieron 881 Despachos en el Estado, de los cuales 569 son de Mexicali, 244 de Tijuana y 68 de Ensenada.

### **Actividades Realizadas Durante la Contingencia Sanitaria**

Durante el periodo que nos ocupa se dotó de equipo de cómputo portátil a Jueces del Sistema de Justicia Penal Oral, habilitando a su vez 22 Salas de Audiencias

Virtuales; ello, con la finalidad de no violentar las garantías de los Justiciables y continuar brindando el servicio de Audiencias en tiempos de COVID-19.

## **SEGUNDA INSTANCIA**

### **Secretaría General de Acuerdos**

La Secretaría está integrada por las Secciones Civil, Penal, Amparos y la Coordinación de la Segunda Instancia del Sistema de Justicia Penal Oral; dicha integración es la encargada de realizar los trámites que requieren los recursos de impugnación promovidos contra actuaciones de la Primera Instancia, a fin de que las Salas que conforman al Tribunal Superior de Justicia emitan su resolución final.

En esta Instancia se radicaron un total de 3 mil 435 Inicios y gestionando las actuaciones que requiere la integración de los expedientes que se tramitan en la misma Secretaría, se emitieron 30 mil 470 Acuerdos, así mismo en



este periodo se concluyeron 1 mil 962 asuntos.

Cabe mencionar que entre los trámites realizados, destacan la integración de Salas, Rendir Informes, Excusas, Notificaciones Personales, por Boletín u otros medios; Señalamiento de Audiencias, Preparación y Desahogo de Audiencias, Formar Cuadernos de Antecedentes, Citaciones para Sentencia, envío de Testimonios, Diligenciar Exhortos, Cartas Rogatorias, Oficios, entre otros.

#### Asuntos radicados

En Salas Civiles, radicarón 1 mil 722 Inicios, y se dictaron 9 mil 765 Acuerdos de diversos trámites. Al mismo tiempo, fueron concluidos 670 asuntos que se encontraban en trámite y se pronunciaron 356 Sentencias en diversos sentidos, de las cuales fueron Confirmadas 254, Revocadas 51, Modificadas 51 y 314 asuntos concluyeron por Otras Causas.

En Salas Penales se radicarón 425

inicios y se dictaron 3 mil 573 Acuerdos de diversos trámites. Al mismo tiempo, fueron concluidos 457 asuntos y se pronunciaron 420 Sentencias en los siguientes sentidos, siendo confirmadas 303, modificadas 70, revocadas 47 y 37 asuntos se concluyeron por Otras Causas.

#### Sección de Amparos

En esta sección se llevan todas aquellas determinaciones tomadas dentro de los Juicios de Segunda Instancia, contra las que se promovió un Juicio de Amparo ante la Autoridad Federal. Siendo regulados por los Artículos 103 y 107 de la Constitución Federal y de la Ley de Amparo.

Las Salas del Tribunal Superior de Justicia, son quienes se encargan de acatar las directrices emitidas por la Autoridad Federal, otorgando cumplimiento a la Ley de Amparo vigente.

En relación con los Amparos

Promovidos contra determinaciones tomadas en Segunda Instancia en Materia Civil, durante el periodo que se informa se interpusieron 591 Amparos; se concedieron 121, mientras que 202 se negaron, encontrándose 1 mil 870 en trámite.

En cuanto a los Amparos promovidos contra las determinaciones tomadas en Segunda Instancia en Materia Penal, se interpusieron 151 Amparos, de los cuales 110 se concedieron y 70 se negaron, encontrándose 1 mil 732 Amparos en trámite.

En total se recibieron y atendieron 10 mil 525 Acuerdos de Amparos Civiles y 5 mil 812 Penales, arrojando un total de más de 16 mil trámites de Amparo por las 6 Salas que conforman el Tribunal Superior de Justicia.

#### Segunda Instancia del Sistema de Justicia Penal Oral

En el mismo sentido, se realizan las gestiones necesarias para la integración de Tocas Penales correspondientes a las Apelaciones Promovidas contra resoluciones del Sistema de Justicia Penal Oral en Primera Instancia, desde la admisión del asunto hasta su conclusión; entre lo que destaca: el señalamiento, preparación y desahogo de audiencias, citaciones para sentencia y envío de testimonios, diligenciar oficios, así como los relativos a excusas.

Para este periodo se informa el inicio de 470 Recursos de Impugnación y la generación de 1 mil 202 acuerdos en total. De los Recursos de Impugnación recibidos, 213 asuntos concluyeron por Sentencia (154 confirmaron la sentencia, 18 modificaron, 25 revocaron y 10 repusieron el procedimiento),

mientras que 31 finalizaron por otras causas, quedando pendientes de resolución 216 asuntos. Interponiéndose 70 Amparos en contra de los Recursos Promovidos.

#### Sección de Amparos de la Segunda Instancia SJPO

Por lo que hace a la Materia de Amparo en Segunda Instancia, se presentaron 70 Amparos contra Resoluciones dictadas por las Salas Penales, para los que se elaboraron 673 Acuerdos de trámite, desprendiéndose de los mismos 50 Informes Justificados y 11 Informes Previos rendidos a la Autoridad Federal.

Las resoluciones de Amparo informadas se emitieron en los siguientes sentidos: 40 negados, 14 sobreseídos, 23 concedidos, 7 sobre los que se determinó incompetencia y 97 juicios de amparo se encuentran pendientes de resolución.

#### Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes

Esta sala conoce y resuelve en forma unitaria, los Recursos de Apelación interpuestos ante la Segunda Instancia contra las Resoluciones emitidas por los Jueces de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes, como lo describe el Artículo 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, que a su competencia corresponden.

De igual importancia se admitieron 6 Recursos de Apelación, al mismo tiempo se dictaron 4 sentencias, de las cuales 2 confirmaron, 1 modificaron y 2 revocaron.

**En Segunda Instancia del Sistema Oral Penal se registró el inicio de 470 Recursos de Impugnación y la generación de 1 mil 202 Acuerdos en total.**

**A través del trabajo realizado en la Segunda Instancia se emitieron 30 mil 470 Acuerdos.**



# Gestión Administrativa



## CONSEJO DE LA JUDICATURA

El Consejo de la Judicatura como órgano del Poder Judicial del Estado encargado de las funciones de Administración, Vigilancia, Supervisión y Disciplina, así como el desarrollo de la Carrera Judicial, en apego a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ha ejecutado una serie de acciones con el firme propósito de promover la eficiente administración de los recursos, además de velar en todo momento por la autonomía de sus órganos y la independencia e imparcialidad de sus miembros. Este ejerce sus atribuciones en Pleno o a través de sus Comisiones siendo las siguientes: Comisión de Administración, Comisión de

Vigilancia y Disciplina, Comisión Académica, Comisión de Carrera Judicial y la Coordinación de Peritos, apoyadas todas en la Secretaría General del Consejo, como órgano auxiliar en las funciones de la Judicatura.

Los Consejeros tienen la facultad para expedir acuerdos en el adecuado ejercicio de sus funciones, bajo principios y valores como: honradez, profesionalismo, eficiencia, compromiso, transparencia, autonomía y equidad; siendo a través de este órgano, por medio del cual se emprenden las acciones necesarias que permiten al Poder Judicial del Estado, avanzar en su misión de garantizar el acceso a una justicia pronta y expedita; mediante una atención eficaz, confiable y vanguardista, al brindar un servicio de calidad a los bajacalifornianos.

Durante el periodo que se informa, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado celebró 40 sesiones ordinarias y 86 extraordinarias en las cuales se analizaron diferentes asuntos de orden administrativo y jurisdiccional, revisándose las problemáticas y proyectos de desarrollo, emitió los acuerdos necesarios para la ejecución de los diversos Programas Operativos del Poder Judicial del Estado y el mejoramiento de la gestión judicial.

El Consejo de la Judicatura se encuentra integrado por:

- Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.
- Magistradas Consejeras Columba Imelda Amador Guillén y Sonia Mireya Beltrán Almada, designadas por mayoría de los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, Juez Consejero designado por mayoría de los integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- Licenciados Francisco Javier Mercado Flores y César Holguín Angulo, Consejeros designados por mayoría calificada del Congreso del Estado.

Y un Secretario General del Consejo de la Judicatura, Licenciado Carlos Rafael Flores Domínguez.

Es importante resaltar que atendiendo la presente emergencia sanitaria que afecta nuestra Entidad, el Consejo de la Judicatura del Estado, sesionó permanentemente con el objetivo de establecer directrices que permitieron la

reapertura de actividades de manera ordenada, gradual y cauta en las instalaciones de esta Institución, siempre buscando garantizar la salud y seguridad de sus servidores públicos, abogados litigantes y justiciables que acudan a ellas. En razón de ello expidió el protocolo de Reactivación y Nueva Normalidad “Reapertura de Juzgados ante la situación extraordinaria COVID-19 y el regreso a la nueva normalidad”, en sesión plenaria del 30 de junio del presente año.

#### SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

La Secretaría General del Consejo, como órgano auxiliar en las funciones de la Judicatura, de conformidad con las atribuciones y obligaciones que le otorga la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado tiene como propósito consolidar una gestión eficiente de los asuntos que sean competencia del Pleno del Consejo de la Judicatura, para su trámite y seguimiento respectivo.

La ejecución de las determinaciones tomadas por el Consejo de la Judicatura en este periodo implicó la generación de 2 mil 292 acuerdos, otorgándoles el debido seguimiento en coordinación con las áreas respectivas.

Cabe destacar, que en el último año se realizaron 2 mil 764 certificaciones relativas a la traducción de documentos elaborados por Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia, conforme al padrón autorizado para el año 2019. Aunado a lo anterior se recibieron y despacharon un total de 2 mil 362 asuntos relativos a la correspondencia oficial del propio Consejo. Por lo que hace al seguimiento del registro electrónico de cédulas profesionales en el

Poder Judicial del Estado, se logró un total de 850 cédulas registradas en el presente periodo, contando actualmente con un padrón de inscritos que asciende a la cantidad de 11 mil 658 profesionistas del derecho.

Conviene enfatizar que, las 4 Comisiones que integran el Consejo de la Judicatura, se mantienen en coordinación con la Secretaría General del propio órgano para efectos de la preparación, seguimiento y ejecución de los temas inherentes a cada una de ellas.

#### OFICIALÍA DE PARTES COMÚN

Se ha implementado una serie de acciones de mejora tecnológica, que permiten la consolidación del sistema de digitalización, para avanzar con el expediente electrónico.

Es importante señalar que, a la fecha,

en el Partido Judicial de Mexicali, se han recibido 3 mil 641 Inicios en Materia Civil, 3 mil 908 en Materia Familiar, 3 mil 208 en Materia Civil con especialidad en Mercantil, así como 6 mil 427 Promociones Físicas, 18 mil 972 Promociones Electrónicas, 1 mil 608 Exhortos y 184 Cartas Rogatorias.

Del mismo modo, en Tijuana se recibieron 15 mil 158 Inicios en Materia Civil, 8 mil 147 en Familiar y 2 mil 650 en Mercantil, así como 7 mil 558 Promociones Físicas, 2 mil 787 Promociones Electrónicas, 2 mil 298 Exhortos y 23 Cartas Rogatorias.

Por otro lado en Ensenada, se registraron 1 mil 451 Inicios recibidos en Juzgados Civiles, 1 mil 929 en Familiares y 1 mil 149 en Mercantiles; así como 5 mil 949 Promociones Físicas, 10 mil 661 Promociones Electrónicas, 668 Exhortos y 1 Carta Rogatoria. Cabe destacar que, en Playas de Rosarito,

**La ejecución de las determinaciones tomadas por el Consejo de la Judicatura en este periodo implicó la generación de 2 mil 292 acuerdos.**



**El Consejo de la Judicatura ha emitido 17 acuerdos durante la contingencia sanitaria.**



se han recibido 902 Inicios en Materia Civil, 557 en Materia Familiar, 72 en Materia Mercantil y 326 Exhortos.

Con respecto a la recepción de los asuntos de Segunda Instancia se recibieron un total de 1 mil 479 Apelaciones en las Materias Civil, Familiar y Mercantil, 467 Apelaciones en Materia Penal y 470 Apelaciones del Sistema de Justicia Penal Oral, cada una de ellas remitidas a la sección que corresponde; así también, se recibieron 2 mil 42 Promociones de Apelaciones Civiles, 598 Promociones de Apelaciones Penales y 717 del Sistema de Justicia Penal Oral.

De igual manera, se recibieron 189 Cartas Rogatorias para el Tribunal Superior de Justicia. Por otro lado, se recibieron un total de 756 Amparos que fueron dirigidos a la Sección de Amparos. Asimismo, se recibieron 5 mil 30 oficios provenientes de Tribunales de Amparo y a su vez,

fueron remitidos 6 mil 355 oficios y promociones de Amparo.

Finalmente, se despacharon 4 mil 593 Oficios de todas las Salas y 796 Requisitorias de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia a través de las Secretarías Auxiliares adscritas a las diferentes Salas del mismo, resultando un total de 11 mil 744 trámites despachados, mientras que por valija se remitieron 8 mil 490 sobres durante este periodo a los Partidos Judiciales en el Estado.

#### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura, es el órgano colegiado encargado de coordinar y supervisar los asuntos relativos a las áreas operativas y administrativas, tales como: Recursos Humanos, Servicios Generales, Informática, Presupuestos, Contabilidad, Fondo Auxiliar, Archivo Judicial, así como el Servicio Médico Forense; siendo una de sus funciones principales,

evaluar y vigilar la correcta aplicación de los reglamentos, políticas y manuales administrativos, que se implementan para el mejor funcionamiento del Poder Judicial.

Se encuentra integrada actualmente por el Consejero Licenciado Francisco Javier Mercado Flores quien funge como Presidente de la Comisión, el Consejero Maestro César Holguín Ángulo como Secretario y la Magistrada Consejera Sonia Mireya Beltrán Almada, como Vocal.

Ahora bien, dicho órgano colegiado durante el periodo que se informa llevó a cabo 11 sesiones de trabajo, en las cuales se revisaron 194 dictámenes, los cuales fueron autorizados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, al ser en su mayoría movimientos de personal, trámites y gestiones administrativas de recursos materiales y financieros; aunado a la gestión de recursos presupuestales para el mejor desempeño de las funciones judiciales.

#### OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura en conjunto con las diferentes Unidades Administrativas dependientes de ella; han implementado acciones con el objetivo de emprender medidas de optimización del gasto y con esto, asegurar la adecuada operatividad del Poder Judicial.

Dicha labor, se enfatizó con motivo de la contingencia por COVID-19, resaltando el esfuerzo conjunto por cumplir con las medidas sanitarias aplicadas, evitando con esto la propagación del virus, permitiendo retomar actividades.

Finalmente, se encargó de gestionar las ampliaciones presupuestales necesarias para afrontar diversos compromisos que demanda la administración de justicia.

#### RECURSOS HUMANOS

Actualmente el Poder Judicial del Estado cuenta con una plantilla de 1 mil 904 servidores públicos, de los cuales 1 mil 224 corresponden



**En reclutamiento de personal administrativo, se realizaron 233 exámenes de aptitud, se aplicaron 145 exámenes de habilidades, 44 exámenes psicométricos.**

a funcionarios jurisdiccionales y su personal de apoyo, mientras que los 680 restantes pertenecen a áreas administrativas.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 5 mil 14 movimientos de personal, de los cuales 81 fueron movimientos de altas, 406 bajas y 4 mil 527 cambios de categoría y/o adscripción. Asimismo, se elaboraron 545 nombramientos para el personal jurídico y administrativo, mismos que fueron autorizados por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura.

Del mismo modo, se elaboraron 1 mil 32 dictámenes dirigidos al Pleno del Consejo de la Judicatura, y 1 mil 753 dictámenes por asuntos resueltos con base en facultades delegadas al departamento; 44 trámites de pago mediante recibos de sueldo; 1 mil 169 notificaciones de Acuerdos de Pleno; 229 hojas de servicio y además se tramitaron 188 finiquitos.

En relación con el reclutamiento de personal administrativo, se realizaron 233 exámenes de aptitud, aplicandose 145 exámenes de habilidades, 44 exámenes psicométricos y en relación al área jurisdiccional 44 evaluaciones a Magistrados.

Por otra parte, se evaluó por tercer año consecutivo el clima organizacional en el Poder Judicial, obteniendo un resultado satisfactorio.

#### SERVICIOS GENERALES Y DELEGACIONES

El esfuerzo coordinado de las diferentes áreas del Departamento de Servicios Generales y las Delegaciones de los Partidos Judiciales de Tijuana

y Ensenada promueve la mejora de los mecanismos de control y mantenimiento de los bienes propiedad del Poder Judicial, así como la atención en tiempo y forma del abastecimiento de suministros y servicios, a través de:

#### Obras

En el periodo que se informa, se han realizado trabajos de planta física, tales como obras de acondicionamiento, remodelaciones y mantenimiento de inmuebles en las diferentes dependencias del Poder Judicial, con una inversión de \$1,500,201.02 pesos moneda nacional.

#### Servicios

Cada Partido Judicial, llevó a cabo trabajos para las diversas áreas que conforman el Poder Judicial, manteniendo con esto, espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones, procurando dar atención puntual y oportuna a las necesidades en servicios de las áreas.

Algunas de las actividades más recurrentes realizadas por el área son: el mantenimiento preventivo y reparación de equipos de aire acondicionado, reparación de drenajes pluviales y plomería en baños, mantenimiento de exteriores y subestaciones eléctricas, jardinería, aplicación de pintura, entre otras actividades. Además, se llevaron a cabo contrataciones de diversos servicios externos necesarios para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

Por otra parte, atendiendo la contingencia sanitaria se realizaron las siguientes acciones en las diversas Áreas Jurisdiccionales y Administrativas del Poder Judicial:

- Implementación de filtros sanitarios para el acceso de usuarios y personal que labora en el Poder Judicial, mismos que se equiparon con termómetros, gel antibacterial, atomizador desinfectante, papel de rolo para manos y bote de basura, siendo atendidos por personal de seguridad que cuentan con cubre boca y careta.
- Sanitización de áreas efectuadas de manera calendarizada en un periodo no mayor a 48 horas, realizada por cuadrillas conformadas con personal adscrito al Departamento de Servicios Generales.
- Control de acceso a los edificios del Poder Judicial mediante la utilización de gafetes identificativos por color según el nivel de piso y área a la que se dirigieran los usuarios externos.
- Señalamiento de espacios en las áreas de trabajo que permiten conservar la sana distancia entre los empleados.
- Colocación de folletos informativos, con la finalidad

de concientizar al personal y a los usuarios de las medidas de protección de acuerdo con los protocolos de sanidad.

- Instalación de barreras protectoras de acrílico para las áreas de atención directa al público, con el objeto de mitigar los contagios y proteger tanto al personal que atiende dichas áreas como a los usuarios.

#### Compras

Con la finalidad de dar transparencia y procurar la eficiencia en la aplicación de los recursos financieros se han llevado a cabo en este periodo adjudicaciones de contratos por las siguientes modalidades: 12 licitaciones públicas, 24 invitaciones, 25 adjudicaciones directas y 11 convenios modificatorios.

Asimismo, con el compromiso de llevar a cabo una minuciosa revisión de las partidas presupuestales para definir una estrategia de ahorro que permitiera el abastecimiento

**Las Salas de Segunda Instancia fue una de las áreas donde se realizaron acciones de sanitización como parte de las medidas tomadas por la Contingencia Sanitaria.**





de bienes y materiales, se tiene un trabajo permanente en la realización de cotizaciones y mejoras al sistema de compras, lo que ha permitido elevar las condiciones de calidad, servicio y costo; realizando un monitoreo desde el momento en que el proveedor surte el pedido y se recibe en almacén, asegurando con esto, que los materiales cumplan con las especificaciones solicitadas y con los tiempos de entrega previstos.

#### Almacén

Durante este periodo, los almacenes de Mexicali, Tijuana y Ensenada recibieron un total de 3 mil 338 solicitudes por parte de diversas áreas, distribuidas de la siguiente manera: 1 mil 433 en Mexicali, 1 mil 374 en Tijuana y 531 en Ensenada, abasteciéndose un promedio mensual de 278 solicitudes de material en todo el Estado, por lo que fueron necesarias un total de 532 entradas de material de distintos proveedores y 3 mil 531 salidas de material.

#### Activos Fijos

Por lo que se refiere a bienes

muebles, el Poder Judicial cuenta con un patrimonio de 23 mil 952 bienes muebles. Durante el periodo que se informa, se realizó una inversión en bienes muebles para cubrir las necesidades de las diversas áreas jurisdiccionales y administrativas, la cual asciende a la cantidad de \$662,991.38 pesos moneda nacional, los cuales se adquirieron con recursos del presupuesto del Poder Judicial.

Por otra parte, se encuentra en trámite para formalizar contrato de donación con Gobierno del Estado, consistente en 140 bienes, los cuales fueron adquiridos por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, por un importe de \$2,852,607.55 pesos moneda nacional, bienes que fueron entregados para el equipamiento del Sistema de Justicia Penal Oral, en las ciudades de Ensenada y Tecate.

Con respecto a los bienes muebles correspondientes a las ciudades de Tijuana y Mexicali, se efectuaron depuraciones de bienes, arrojando un total de 287 bajas de activos fijos, con un importe de \$1,036,765.75 pesos moneda nacional.



**Implementación de filtros sanitarios para el acceso de usuarios y personal que labora en el Poder Judicial del Estado.**

#### INFORMÁTICA

El Departamento de Informática ha sido base para una mejora continua del Poder Judicial del Estado de Baja California, teniendo como objetivo la habilitación de estructura tecnológica, el desarrollo de sistemas, y la preservación de equipo de cómputo mediante soporte técnico efectivo, que permitan una justicia moderna, pronta y expedita.

#### Infraestructura y Soporte

Durante el periodo que se informa, se efectuaron 2 mil 391 mantenimientos preventivos, 327 sustitución de accesorios de cómputo, 255 mantenimientos correctivos, 77 reubicaciones de equipos y se atendieron 30 mil 730 peticiones de servicio de soporte técnico en todo el Estado.

Logrando la actualización de 116 equipos de cómputo, mediante la implementación de estrategias alternativas que permitieron reacondicionar los equipos, consiguiendo con ello mantenerlos en condiciones de operación aceptables. Así mismo, se sustituyeron 37 equipos de cómputo obsoletos; por 16 equipos nuevos, y 21 equipos reacondicionados. Del mismo modo se adicionaron 38 equipos de cómputo, utilizando para ello 7 equipos nuevos, y 31 equipos reacondicionados.

Tratándose de telefonía se llevaron a cabo mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos a los sistemas de video vigilancia y de telefonía, actualizando la base de datos de los sistemas de control de acceso del edificio de Tribunales, Servicio Médico Forense e Instituto de la Judicatura en Mexicali.

Por otro lado, en el Partido Judicial de Tijuana se sustituyó 1 servidor obsoleto con uno nuevo virtual, para servicio de los Juzgados Civiles. En Mexicali, se instalaron y configuraron 2 nuevos servidores físicos que al aplicarles la tecnología de virtualización, sirvieron para generar de inicio 5 servidores virtuales de gran potencia permitiendo la migración de un servidor de base de datos, un servidor de archivos y un servidor de internet.

Por lo que hace a la Red Estatal de Datos, se logró ampliar el ancho de banda de los enlaces en el Edificio de Juzgados Penales de Tijuana de 20 a 40 Mbps; y en el Edificio de Juzgados Civiles de Ensenada de 8 a 20 Mbps.

Ahora bien, por lo que hace a la emergencia sanitaria COVID-19, que provocó la suspensión del trabajo presencial; razón por la cual, el personal adscrito a éste se avocó en la configuración, gestión y ejecución de los sistemas informáticos. Con el fin de lograr la implementación de las videoconferencias en las audiencias del Sistema de Justicia Penal Oral. Así como el desahogo de las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, durante la pandemia.

Por lo que hace al Partido Judicial de Tijuana, se implementó infraestructura tecnológica en las instalaciones del edificio de los Juzgados Civiles del Poder Judicial en el Estado, consistente en: Reubicación y Ampliación de la Oficialía de Partes Común, con el fin de facilitar los trámites de los justiciables y disminuir el tráfico de personas hacia el interior del edificio.

**Para mantener el equipo de cómputo en óptimas condiciones informa, se efectuaron 2 mil 391 mantenimientos preventivos y 327 mantenimientos correctivos.**

Cabe destacar que, en lo referente al Boletín Judicial, se crearon dos nuevas configuraciones para el listado de acuerdos elaborados por los Juzgados de Primera Instancia; ello con la finalidad de cumplir con las nuevas normas dispuestas por las Autoridades del Poder Judicial del Estado ante la actual situación de salud pública.

**Plataforma de Citas para Juzgados**

Creación y modificación de la plataforma de “Citas para Juzgados” de tal forma que, el proceso completo facilite al usuario localizar rápidamente a través de un calendario en pantalla, cuáles son los días con horarios disponibles para citas en cada Juzgado.

**Sistema de Gestión Judicial**

Creación de nuevas funcionalidades para el sistema de valores, a fin de incrementar las capacidades

de los Juzgados y permitir mayor autonomía en el manejo de su información. Asimismo, se diseñó una arquitectura de Software, protocolo de captura y almacenamiento de streaming.

Adicionando al Sistema Integral de Juzgados, la reproducción del protocolo de transmisión en vivo de las salas de audiencia. En donde se genera una audiencia que quedará integrada automáticamente en el expediente electrónico, para su posterior consulta.

**Sistema de Oficialía de Partes y Archivo.**

En el Partido Judicial de Tijuana específicamente en los Juzgados de Primera Instancia especializados en Materia Mercantil, se implementó el Sistema de Oficialía de Partes y Archivo, así como el Sistema de Gestión Judicial con el fin de que pudiesen llevar a cabo la

*Creación y modificación de la plataforma de “Citas para Juzgados” para que el proceso completo facilite al usuario localizar el día y hora disponibles.*



Registrar Cita en Juzgados

1. Datos Generales

Capture la siguiente información para registrar su cita.

Datos del Solicitante

Nombre:	A. Paterno:	A. Materno:
Cédula (10 Dígitos): Ej: 101234567	Código electrónico: EJENPREGIABAJA_C03	Nombre de quien presenta la solicitud:

Datos del Expediente

(Máximo 5, separados por Coma)

Asunto(s) (Tipo, Folio/Año): Ej: EJENPREGIABAJA AMB 1000	Tipo de Juicio: Ej: EJECUCION MERCANTIL
Motivo: [Seleccionar...]	Identificación: Ej: 00123456789

2. Seleccionar Fecha



administración del Expediente Electrónico; derivado de ello, se capacitaron a 36 usuarios de los Juzgados sobre procedimientos generales.

seguimiento y evaluación HelpDesk que permite conocer el estado que guarda la solicitud y el nivel de satisfacción del usuario con la atención brindada.

**Sistema Integral de Gestión Administrativa y Aplicación del Gasto.**

Se realizó una reingeniería sobre el sistema de Presupuestos en cuanto a rendimiento, optimización de procesos, componentes utilizados e Interfaz de usuario. Optimizando los procesos para un mejor rendimiento y presentación de la información.

**HelpDesk**

A fin de facilitar el control y seguimiento de las solicitudes de servicio relativas a Sistemas, Soporte Técnico e Infraestructura y Telefonía atendidas por el Departamento de Informática, se creó e implementó el sistema de

**PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

En el mes de marzo del presente año, se llevó a cabo el cierre programático presupuestal del ejercicio fiscal 2019, el cual inició con un techo financiero aprobado por el H. Congreso del Estado, para cubrir el gasto operativo de \$1,000,000,000.00 pesos moneda nacional, de un proyecto de presupuesto que se integraba de la siguiente manera:

Presupuesto	Importe
Tribunal Superior de Justicia	1,425,490,892.00
Fondo Auxiliar	42,804,812.00
<b>Total Poder Judicial</b>	<b>1,468,295,704.00</b>

Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 enviados al H. Congreso del Estado, contemplan un ejercicio de \$1,019,384,043.93 pesos moneda nacional, de un presupuesto total modificado y autorizado de \$1,039,503,902.11 pesos moneda

nacional, arrojando un remanente final de \$20,119,858.17 pesos moneda nacional en el gasto corriente, dando cumplimiento con esto a lo referente al balance presupuestario sostenible.

Del mismo modo, se elaboró el Proyecto de Presupuesto de conformidad con las necesidades presentadas por las distintas áreas que conforman el Poder Judicial, solicitando para el ejercicio fiscal 2020 un monto de \$2,011,482,770.00 pesos moneda nacional.

Sin embargo, el H. Congreso del Estado autorizó un techo financiero para 2020 por un monto de \$1,000,000,000.00 pesos moneda nacional, el cual fue distribuido de la siguiente manera:

Ahora bien, por lo que se refiere al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, fue proyectado con un ingreso de \$52,757,895.15 pesos moneda nacional para el ejercicio 2020; que fue aplicado en los rubros contemplados en la Ley que lo regula, cuyo gasto proyectado asciende a la cantidad de

Presupuesto total autorizado para el ejercicio 2020			
	Partidas	Importe	Porcentaje
1000	Servicios personales	956,006,273.81	95.60%
2000	Materiales y suministros	15,010,034.86	1.50%
3000	Servicios generales	23,928,691.33	2.39%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios	55,000.00	0.01%
5000	Bienes inmuebles e intangibles	\$0.00	0.00%
6000	Inversión pública	\$0.00	0.00%
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	5,000,000.00	0.50%
	<b>Total presupuesto autorizado para el ejercicio 2020</b>	<b>1,000,000,000.00</b>	<b>100.00%</b>

*El Congreso del Estado autorizó un techo financiero para 2020 por un monto de Mil millones de pesos.*

\$68,328,600.06 pesos moneda nacional. Por lo que a fin de sacar adelante el ejercicio se emplea un remanente de ejercicios anteriores por la cantidad de \$15,570,704.91 pesos moneda nacional para solventar esta diferencia.

Los rubros más representativos de la erogación del Fondo Auxiliar incluyen la cantidad de \$15,905,702.48 pesos moneda nacional, exclusivamente en estímulos al personal jurisdiccional, así mismo \$6,873,576.11 pesos moneda nacional, por concepto de gasto operativo del Instituto de la Judicatura. Los \$45,549,321.47 pesos moneda nacional, restantes fueron empleados para sufragar el gasto administrativo del Fondo Auxiliar, así como para la adquisición de equipo de cómputo necesario para mantener la operatividad de áreas jurisdiccionales.

Se realizó análisis presupuestal, con la finalidad de reorientar el gasto para cubrir las necesidades básicas de operación, y las generadas para hacerle frente a la emergencia sanitaria.

Es importante mencionar que en este periodo, se han tenido avances significativos en la sistematización de los procesos del ejercicio del gasto, mediante modificaciones al sistema de presupuesto; con el fin de hacer más eficientes los procesos en los que interactúan los departamentos de Recursos Humanos y Servicios Generales, para lograr reducir tiempos de respuesta y claridad en los registros, conservar los preceptos de la Armonización Contable.

**CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Por el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, el Poder Judicial ha recibido un total de \$1,200,575,495.07 pesos moneda nacional de recurso estatal por concepto de ministración, derivado de la autorización del presupuesto de egresos.

Adicional a estos recursos se ha obtenido la cantidad de \$1,384,614.93 pesos moneda nacional por concepto de ingresos por intereses bancarios; asimismo se recaudó la cantidad de \$3,145,481.89 pesos moneda nacional procedentes de derechos por prestación de servicios (Publicación del Boletín Judicial) y por concepto de ingresos por venta de bienes y servicios (Suscripción al Boletín Judicial) se obtuvo la cantidad de \$35,086.63 pesos moneda nacional, ascendiendo con esto a un total de recursos propios por parte del Poder Judicial de \$4,565,183.45 pesos moneda nacional.

Ingresos propios Poder Judicial	
Intereses bancarios	1,384,614.93
Derechos por prestación de servicios en el boletín judicial	3,145,481.89
Ingresos por venta de bienes y servicios (boletín judicial)	35,086.63
<b>Total ingresos propios</b>	<b>4,565,183.45</b>

Aunado a esto, el Poder Judicial recibió ingresos propios por medio del Fondo Auxiliar para la

Administración de Justicia por \$47,381,738.34 pesos moneda nacional, los cuales se integran por derechos y aprovechamientos (multas, certificaciones fianzas efectivas y cauciones a favor del tribunal) que ascienden a la cantidad de \$7,894,375.45 pesos moneda nacional; adicionalmente recibió por concepto de intereses bancarios la cantidad de \$38,598,319.75 pesos moneda nacional y por concepto de ingresos por venta de bienes y servicios (copias fotostáticas) la cantidad de \$889,043.14 pesos moneda nacional.

Ingresos propios Fondo Auxiliar	
Ingresos recaudados en cajas auxiliares	7,894,375.45
Intereses bancarios	38,598,319.75
Venta de bienes y servicios (copias fotostáticas)	889,043.14
<b>Total ingresos propios Fondo Auxiliar</b>	<b>47,381,738.34</b>

**FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Por lo que hace a los valores que se reciben en las cajas auxiliares, estos se integran por los rubros de ingresos ajenos e ingresos propios.

En el rubro de ingresos ajenos, el Fondo Auxiliar actúa como custodio en tanto no se gire una orden judicial que defina su devolución o propiedad por parte del Poder Judicial.

Este rubro se constituye por depósitos en efectivo o valores, que por cualquier causa se realicen ante los juzgados y que serán entregados a quien tenga derecho a ellos según

proceda a solicitud de los jueces; ahora bien, durante el periodo que se informa ingresaron por concepto de depósitos en custodia la cantidad de \$339,771,377.09 pesos moneda nacional, a lo que se adiciona el saldo de \$595,458,212.38 pesos moneda nacional sumando un total de \$935,229,589.47 pesos moneda nacional.

Al citado saldo, se le redujeron las devoluciones de los depósitos en custodia realizadas en la ciudad de Mexicali correspondientes a los distintos partidos judiciales incluyendo las dispersiones de pensiones alimenticias vía electrónica por la cantidad de \$294,270,830.46 pesos moneda nacional por medio del procedimiento establecido.

Así también, a dicho saldo se reducen las fianzas hechas efectivas por disposición de cada uno de los jueces, que en este periodo ascienden a la cantidad de \$4,267,710.83 pesos moneda nacional, las cuales pasan a ser un ingreso propio. De donde resulta, al final del periodo un saldo total de depósitos en custodia de \$636,691,048.18 pesos moneda nacional.

Ingresos ajenos	
Depósitos en custodia del periodo	339,771,377.09
Saldo anterior	595,458,212.38
<b>Total</b>	<b>935,229,589.47</b>
Reducciones	
Devoluciones de los depósitos en custodia	294,270,830.46
Fianzas efectivas	4,267,710.83
<b>Saldo final</b>	<b>636,691,048.18</b>



Por otro lado, los ingresos propios recaudados, los cuales forman parte de los ingresos propios totales del Fondo Auxiliar, ascienden a \$7,894,375.45 pesos moneda nacional.

Ingresos recaudados en cajas auxiliares	
Fianzas efectivas	4,267,710.83
Multas, certificaciones y cauciones	3,573,025.72
Multas de apremio	53,638.90
<b>Total</b>	<b>7,894,375.45</b>

Cabe mencionar, que los ingresos del periodo informado se vieron disminuidos en comparación con el ejercicio anterior, como consecuencia de la emergencia sanitaria. En el marco de esta situación, los importes para los fondos revolventes que se destinan a los partidos judiciales fueron

incrementados, con el propósito de estar en condiciones de entregar las pensiones alimenticias en efectivo como medida preventiva, evitando elaborar cheques y por consecuencia el traslado de las beneficiarias a las instituciones bancarias.

**SERVICIO MÉDICO FORENSE**

El Servicio Médico Forense, Órgano Auxiliar de la Administración de Justicia, cuya función principal es la de emitir dictámenes y certificados de orden médico, psiquiátrico, psicológico, antropológico, odontológico y dactiloscópico, así como la elaboración de estudios de laboratorio de tipo químico toxicológico e histopatológico; todo ello encaminado a proporcionar a la autoridad elementos científicos sustentables para el auxilio en la Procuración, Administración e Impartición de Justicia. Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se ingresaron

**El SEMEFO realizó 597 pruebas Toxicológicas y 99 estudios de Histopatología.**

9 mil 104 cadáveres, de los cuales 6 mil 457 (autopsias) ingresaron como violentos y 2 mil 272 (reconocimientos) ingresaron como sospechosos de criminalidad.

En Tijuana se registraron 454 reconocimientos y 3 mil 687 autopsias; mientras que en Mexicali se realizaron 704 reconocimientos y 1 mil 135 autopsias; en Ensenada un total de 819 reconocimientos y 875 autopsias; en Playas de Rosarito el registro fue de 139 reconocimientos y 233 autopsias; finalmente en Tecate 306 reconocimientos y 209 autopsias.

**Desconocidos Inhumados en Fosa Común**

De los 9 mil 104 cadáveres ingresados, resultaron como no identificados 252 en Mexicali y 1 mil 65 en Tijuana, haciendo un total de 1 mil 317 cadáveres que fueron embalados, amortajados y tramitados a Regulación Sanitaria, Registro Civil y Municipio respectivamente; para

posteriormente ser inhumados en fosa común por personal del Servicio Médico Forense del Poder Judicial. Quedando asentados los datos, en el Cementerio Municipal y en documentos protocolizados y resguardados en los archivos del Servicio Médico Forense.

**Otras Actividades Médico Legistas**

En cumplimiento a las atribuciones que corresponden al Servicio Médico Forense, se realizaron 597 pruebas Toxicológicas y 99 estudios de Histopatología, referente a la evaluación de tejidos cadavéricos que consiste en la revisión de diferentes órganos y tejidos en un solo cadáver.

Asimismo, se realizaron 305 dictámenes y certificaciones médico legales (certificado de lesiones, sanidad, integridad física, edad clínica probable, incapacidad mental, terceros en discordia, valoración de presos ingresados a las cárceles de los municipios para la documentación en casos de tortura,

malos tratos y sus consecuencias, conforme al Manual para la Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes. Protocolo de Estambul).

Como parte de sus actividades el Servicio Médico Forense del Poder Judicial en el Municipio de Mexicali, brindó atención a 180 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas respecto la Materia de Medicina Legal.

A petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otras autoridades, durante el presente periodo se realizó la búsqueda de 718 personas presuntamente desaparecidas.

Por otro lado, se realizaron 627 comparecencias, a solicitud de Autoridades Competentes y Juzgados del Poder Judicial en el Estado en las diversas Materias.

Cabe mencionar que, el Portal del Servicio Médico Forense para identificación de cadáveres, incluido en la página web del Poder Judicial, se mantiene constantemente actualizado con la información registrada en el control de datos de fallecidos que ingresan, a fin de facilitar su localización.

**Reestructura del Servicio Médico Forense**

Resulta importante mencionar que, se continuó con las obras de mantenimiento, las cuales contribuyen al mejoramiento de las instalaciones del Servicio Médico Forense. Destacando que se activó el nuevo cuarto frío ubicado en el Partido Judicial de Tijuana; del mismo modo se instaló un contenedor subterráneo de aguas rojas en el

Partido Judicial de Mexicali.

**ARCHIVO JUDICIAL**

Este Órgano Auxiliar del Consejo de la Judicatura tiene la función de resguardar documentos jurisdiccionales y administrativos, así como los objetos de delito que son remitidos por los Juzgados o Áreas Administrativas.

En este sentido, se recibieron 21 mil 611 expedientes, provenientes de las diferentes sedes del Archivo Judicial y 13 mil 656 expedientes fueron remitidos en calidad de préstamo.

Además, se logró capturar 14 mil 313 expedientes en el sistema informático de control durante el ejercicio 2019-2020, contando a la fecha con 637 mil 382 registrados.

**Destrucción de objetos del delito y depuración documental**

Con la intención de dimensionar los espacios físicos disponibles, así como de la situación que prevalece para poder advertir y solucionar en la medida de lo posible el problema de capacidad, se realizaron dos inspecciones al Archivo Judicial de Tijuana y Ensenada respectivamente y se llevó a cabo la destrucción de objetos del delito, toda vez que estos se encontraban rezagados; logrando con ello liberar un valioso espacio físico dentro de las instalaciones, lo cual permitió resguardar un aproximado de 8 mil expedientes pertenecientes a Juzgados Civiles y Familiares; dichas actividades se realizaron cumpliendo en todo momento con la norma técnica administrativa aplicable, acompañados de la colaboración y supervisión de la Contraloría del Poder Judicial.





Aunado a esto, se llevó a cabo un programa de depuración documental, que autoriza la disposición final de documentación administrativa, para que fuese remitida a una recicladora de celulosa, en la que se destruyó y posteriormente fue sometida a un proceso de reciclaje, arrojando un peso total de 10 mil 309 kilogramos de papel y 780 kilogramos de cartón.

#### **Boletín Judicial**

Este órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura se encarga de la edición, publicación y difusión de las listas de acuerdos, dictados en Materia Civil y Familiar por los correspondientes Juzgados, por el Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; dicha función también se aplica con los edictos y avisos judiciales a que se refiere el Capítulo IV del Título Segundo, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Baja California. En seguimiento a la mejora continua, se ha logrado fomentar la consulta

electrónica al disminuir el número de impresiones del Boletín Judicial, de 22 mil 139 copias en el periodo anterior, a 3 mil 654 ejemplares durante este periodo; además se publicaron aproximadamente 3 mil 855 edictos y 179 emisiones electrónicas en el portal de internet del Poder Judicial.

#### **COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA**

La Comisión de Vigilancia y Disciplina, se encuentra integrada por la Magistrada Consejera Columba Imelda Amador Guillen quien funge como Presidenta, el Consejero Maestro César Holguín Angulo como secretario y el Consejero Licenciado Francisco Javier Mercado Flores en su carácter de vocal.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 35 Sesiones Ordinarias, en las cuales se propusieron Acuerdos tendientes a vigilar, impulsar y promover el debido cumplimiento de la Ley, el

Reglamento y demás disposiciones relativas, que el Consejo de la Judicatura tuvo a bien turnar en Materia de Disciplina y Vigilancia de los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial.

Corresponde a la Comisión de Vigilancia y Disciplina la recepción, trámite y resolución de quejas administrativas por lo que en el periodo que se informa atendió diversos asuntos de su competencia, tales como: 104 quejas recibidas, 113 notificaciones personales, 16 notificaciones mediante oficios de diversas comisiones, 219 oficios girados, 20 certificaciones de constancias, 233 acuerdos publicados, 27 audiencias practicadas, 2 inspecciones oculares, y 25 resoluciones definitivas.

#### **Visitas practicadas a los Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia.**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se llevaron a cabo 45 visitas ordinarias de inspección, practicadas a Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales adscritos a las distintas Salas del Tribunal Superior de Justicia y Juzgados. Además, se llevaron a cabo 52 visitas a las diversas Salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Juzgados en Materia Civil, para concluir con 2 visitas extraordinarias.

#### **CONTRALORÍA**

La Contraloría es un Órgano Auxiliar dependiente del Consejo de la Judicatura, sus atribuciones están contempladas en los Artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; entre las que

destacan la práctica de auditorías, substanciación y aplicación de las disposiciones relativas al Registro Patrimonial y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Poder Judicial.

#### **Responsabilidades Administrativas**

En el periodo que se informa se recibieron de manera oportuna 726 Declaraciones de Modificación Anual, de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, se recibieron 48 y 35 declaraciones de Situación Patrimonial por Inicio y Conclusión de encargo, respectivamente. De las cuales 3 Declaraciones se presentaron de manera extemporánea.

La presentación de dichas declaraciones se realizó de manera electrónica, en vista de las medidas suspensivas por la emergencia sanitaria, permitiendo el acceso al Sistema de Declaración Patrimonial (SIDEPA) desde internet a través de cualquier computadora.

Como consecuencia de la presentación de declaraciones y en cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables, se verificó mediante la auditoría de gabinete a 207 expedientes, la información proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y la proporcionada por la Dirección de Ingresos del Estado, así como de la oficina de Catastro Municipal de cada Partido Judicial.

Cabe destacar que, el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante punto de acuerdo 3.4.02 de Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2019, autorizó que sea requisito de ingreso para todo el personal que se incorpore por primera vez al Poder

**La Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura recibió 104 quejas, 113 notificaciones personales, 16 notificaciones mediante oficios de diversas comisiones, 219 oficios girados, 20 certificaciones de constancias, 233 acuerdos publicados.**

Judicial, o bien, reingrese después de 60 días naturales a la conclusión del último encargo; la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de inicio.

Por otra parte, se iniciaron 17 investigaciones derivadas de presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos del Poder Judicial; agregando que, en 4 de estas, se han concluido las gestiones de investigación, mismas que se encuentran pendientes de radicación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y 7 se encuentran en trámite de integración.

Derivado de diversos puntos de acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura, se iniciaron 4 Procedimientos de Responsabilidad de naturaleza patrimonial, respecto de los cuales actualmente todos los demás se encuentran en trámite.

Como parte de lo anterior, se realizaron 4 proyectos de resolución integrados en contra de diversos servidores públicos, así como 10 procedimientos de responsabilidad pendientes de resolver.

**Quejas y sugerencias ciudadanas**

Se recibieron por parte de los usuarios del Poder Judicial, a través de los 28 buzones distribuidos en los 5 Partidos Judiciales del Estado, así como del portal oficial, un total de 68 quejas, 29 sugerencias y 13 felicitaciones, de cuyas comunicaciones únicamente 26 no fueron susceptibles de tratamiento por razones de incompetencia, o bien, por la naturaleza de las mismas.

Aunado a esto, con la intención de regular el procedimiento de gestión y tratamiento que deberá

darse a dichas comunicaciones, se realizó un proyecto denominado “Lineamientos para el tratamiento y seguimiento de las quejas y sugerencias presentadas ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Baja California a través de los medios autorizados”, mismo que a la fecha se encuentra bajo análisis del Consejo de la Judicatura.

**Entrega y recepción de asuntos y recursos públicos**

Como parte de las directrices establecidas en el Sistema Estatal Anticorrupción, mismas que fueron acogidas por el Poder Judicial, y en seguimiento y reconocimiento de los mecanismos de rendición de cuentas, la Contraloría ha coordinado la generación de 39 actas de Entrega y Recepción de Asuntos y Recursos Públicos derivadas de los cambios por altas y bajas de miembros del Poder Judicial en las diversas áreas administrativas y jurisdiccionales, encontrándose pendiente de formalizar 1 acta, sin dejar de mencionar que se encuentra en tiempo.

Asimismo, la Contraloría ha participado en 2 actas de Entrega y Recepción por Extinción de Juzgados, siendo el caso del Juzgado Séptimo Penal en fecha 30 de octubre de 2019, así como del Juzgado Sexto Penal en data 12 de febrero de 2020, ambos de Primera Instancia del Partido Judicial de Tijuana.

Por otra parte, la Contraloría ha coordinado la elaboración de 13 actas de Informes de Gestión con forma de entrega y recepción de asuntos y recursos públicos, derivado de las ratificaciones de Jueces y Magistrados que se han suscitado al interior del Poder Judicial.

**Auditoría**

En el ámbito de su competencia, la Contraloría realizó auditorías en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, inversión, patrimonio, fondos y valores, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino afectación, enajenación y baja de bienes muebles, almacenes, demás activos y recursos materiales. Además de promover la eficiencia de los procedimientos y de verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas autorizados en el Poder Judicial del Estado y Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

Coadyuvando con la revisión previa de los procedimientos de licitación de manera preventiva se ha verificado en todo momento la correcta aplicación de las disposiciones legales de la Materia.

Asimismo, se brindó seguimiento puntual a las observaciones de las

revisiones y auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de Fiscalización al Poder Judicial del Estado, Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia y al Fideicomiso.

**Capacitación Recibida**

Se participó en la 3ra Jornada contra la corrupción Baja California 2019, así como en el primer foro de consulta denominado “Construyamos la Política Anticorrupción de Baja California”.

**Revisiones Especiales por Contingencia COVID-19**

Derivado de la situación extraordinaria COVID-19 y el Regreso a la Nueva Normalidad, se ha desplegado un programa de revisiones a las distintas Áreas Jurisdiccionales y Administrativas en el Estado, así como a los filtros sanitarios; con el fin de corroborar el cabal cumplimiento a los Acuerdos emitidos por el H. Consejo de la Judicatura y del Protocolo de Reapertura de Juzgados.

Lo anterior, derivado del firme propósito de prevenir y mitigar

Revisiones a Cumplimiento Lineamientos COVID				
Partido Judicial	Tipo de Revisión			
	Filtro Sanitario	Salas	Juzgado	Área Adtva.
Mexicali	131	202	220	261
Guadalupe Victoria	32	-	37	-
Ciudad Morelos	32	-	37	-
San Felipe	32	-	37	-
Tijuana	349	-	253	10
Tecate	47	-	67	-
Playas de Rosarito	47	-	67	-
Ensenada	126	-	156	-
San Quintín	47	-	67	-
<b>TOTAL</b>	<b>843</b>	<b>202</b>	<b>941</b>	<b>271</b>

**La Contraloría del Poder Judicial del Estado realizó 2 mil 257 revisiones a filtros sanitarios y áreas jurisdiccionales y administrativas para dar seguimiento al cumplimiento del Lineamiento General para la Mitigación y Prevención del COVID-19.**

**La Contraloría del Poder Judicial tiene instalados 28 buzones para recibir quejas y sugerencias ciudadanas distribuidos en los 5 Partidos Judiciales en el Estado.**

el contagio por el virus referido, así como de la instrumentación de la reactivación cauta de las diversas áreas, principalmente las jurisdiccionales; en este sentido y en relación a los protocolos de prevención y seguridad sanitaria, así como al “Lineamiento General para la Mitigación y Prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados”, se llevaron a cabo las siguientes revisiones:

Revisión Oficialías de Partes Común	
Tijuana	9
Mexicali	10
Ensenada	5
Total	24

Revisión a los Filtros Sanitarios	
Tijuana	9
Mexicali	10
Ensenada	5
Total	24

Revisión Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles	
Tijuana	9
Mexicali	10
Ensenada	5
Total	24

De igual forma, se ha mantenido completa vigilancia al cumplimiento de los protocolos indispensables para abatir dicha emergencia sanitaria, por lo que, ante la instrumentación de la reapertura parcial de los Juzgados de Primera Instancia, se reactivaron parcialmente los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Partido Judicial de Ensenada, el resto de los órganos jurisdiccionales de todos los partidos Judiciales y las sedes del Sistema de Justicia Penal Oral, esta Contraloría, al 30 de septiembre de 2020, ha llevado a cabo 843 verificaciones al cumplimiento de los protocolos en los filtros sanitarios instalados en Sede Judicial; 202 verificaciones efectuadas a las Salas

**La Contraloría del Poder Judicial fue la responsable de la supervisión del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo de la Judicatura sobre la Pandemia, que incluía revisión en filtros sanitarios como el del Juzgados Civiles en la Ciudad de Tijuana.**



del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 941 verificaciones a los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil, Mercantil, Familiar y Mixtos de todos los Partidos Judiciales, y 271 verificaciones a las Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura.

Con las anteriores revisiones, se han logrado detectar diversas áreas de oportunidad que han permitido su mejoramiento, así como la atención inmediata a efecto de evitar posibles focos de contagio, promoviendo en todo momento el respeto a la salud y a la vida de los servidores públicos tal como el Pleno del Consejo de la Judicatura lo ha reiterado en los acuerdos emitidos.

#### COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

La Comisión de Carrera Judicial, es el órgano colegiado del Consejo de la Judicatura, encargado del sistema de desarrollo profesional, mediante el cual los servidores públicos de carácter jurisdiccional ingresan y son promovidos a diversas áreas del Poder Judicial del Estado; teniendo la encomienda de transparentar sus procesos, a efecto de contar con colaboradores de mayor preparación.

Actualmente se encuentra presidida por el Consejero Maestro César Holguín Angulo, por su parte la Magistrada Consejera Sonia Mireya Beltrán Almada funge como secretaria y a su vez, el Consejero Licenciado Francisco Javier Mercado Flores, como vocal.

En coordinación con la Secretaría General del Consejo de la Judicatura emitió 34 certificaciones de firmas, a su vez remitiendo 63 oficios y solicitando la colaboración para 30 publicaciones tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico

Oficial del Estado.

Del mismo modo, envió al Pleno del Tribunal Superior de Justicia 21 dictámenes para ratificación de Jueces de Primera Instancia, de acuerdo con lo establecido en los numerales 207 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en relación con los Artículos 97 y 98 del Reglamento de Carrera Judicial.

En este apartado es importante destacar que la Comisión de Carrera Judicial tiene en proceso de evaluación a 5 Jueces y a su vez, 3 Jueces se encuentran en proceso de ratificación.

#### Concursos de Oposición para las diversas categorías que integran la Carrera Judicial.

La Comisión de Carrera Judicial, ha tenido a su cargo el impulso y participación en los siguientes procedimientos:

1) Proceso para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado (vacante Lic. Víctor Manuel Vázquez Fernández). La convocatoria se publicó en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de circulación estatal, el día 04 de noviembre de 2019; se inscribieron 25 participantes; el listado con 19 finalistas se publicó en el Boletín Judicial en fecha 24 de enero de 2020, se realizó la respectiva remisión al Congreso del Estado.

2) Proceso para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado (vacante Lic. Marco Antonio Jiménez Carrillo). La convocatoria se publicó en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de circulación estatal el día 27 de enero de 2020; se inscribieron 26 participantes; el listado con 10 finalistas se publicó



**La Comisión de Carrera Judicial llevó a cabo Procesos de Selección de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

en el Boletín Judicial el 11 de Septiembre de 2020, y a su vez realizó la respectiva remisión al Congreso del Estado.

3) Proceso para la selección de un Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado (vacante Lic. María Esther Rentería Ibarra). La convocatoria se publicó en la página oficial del Poder Judicial del Estado y en un periódico de circulación estatal, el día 19 de junio de 2020; se inscribieron 20 participantes; el listado con 16 finalistas se publicó en el Boletín Judicial el día 18 de septiembre del actual; realizando la correspondiente remisión al Congreso del Estado.

**Dictámenes y/o Proyectos encomendados a la Comisión de Carrera Judicial.**

•Proyecto de acuerdo de cierre y extinción del Juzgado Séptimo de Primera Instancia de lo Penal del

Partido Judicial de Tijuana, el cual fue aprobado en sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 10 de octubre de 2019.

•Proyectos de readscripción de los Jueces Rodolfo Lira Pedrín (de Juez Séptimo Penal a Juez Quinto Penal, en el Partido Judicial de Tijuana) y Ana Isabel Flores Plascencia (de Juez Quinto Penal de Tijuana a Juez de Control Especializado en Ejecución con sede en el mismo Partido Judicial), los cuales fueron aprobados para su remisión al Pleno del Tribunal Superior de Justicia en sesión de fecha 17 de octubre de 2019.

•Proyecto de acuerdo para el cierre y extinción del Juzgado Sexto de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, el cual fue aprobado en sesión plenaria del Consejo en fecha 09 de enero del 2020.

**Jueces de Control del Partido Judicial de Mexicali.**



Proceso de Ratificación de Jueces	
Lic. Omar Luna Herrera	Juez de Control Especializado en Ejecución con adscripción al Centro de Justicia Penal Oral de Tecate.
Lic. Gustavo Adolfo Villarespe Muñoz	Juez de Primera Instancia de lo Familiar del Poder Judicial del Estado, con adscripción actual al Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana. Actualmente dicho funcionario se desempeña como Juez Mixto de Primera Instancia en San Quintín del Partido Judicial de Ensenada.
Lic. Josefina Magaña Castillo	Juez de Primera Instancia de lo Familiar del Poder Judicial del Estado, con adscripción actual al Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana.
Lic. Salvador Montoya Gómez	Juez de Control con adscripción a Ciudad Guadalupe Victoria del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Ana María Elías González Rosas	Juez de Control con adscripción al Centro de Justicia Penal Oral de Mexicali.
Lic. Sara Perdomo Gallegos	Juez de Control con adscripción al Centro de Justicia Penal Oral de Mexicali.
Lic. Flavio Herrera Robles	Juez de Primera Instancia del ramo Penal del Poder Judicial del Estado, con adscripción actual al Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tijuana.
Lic. Cenaida Tafolla González	Juez de Control con adscripción al Centro de Justicia Penal Oral de Mexicali.
Lic. Alberto Valdez de Luna	Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Poder Judicial del Estado, adscrito al Juzgado Primero de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Raúl Luis Martínez	Juez Mixto de Primera Instancia en Ciudad Morelos del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Félix Francisco Ochoa Fuentes	Juez Mixto de Primera Instancia en San Felipe del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Gerardo Aceves Salazar	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Bernardino Ahumada González	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Ruth Esperanza Álvarez Fuentes	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.

Lic. Rocío Margarita Arce López	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Luciano Angulo Espinoza	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Dora Leticia Contreras Salazar	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Héctor Antonio Cortez Peña	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Manuela Guillermina Cuevas Tapia	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. María de los Ángeles Espinoza Jiménez	Juez de Control del Poder Judicial del Estado, adscrito al Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali.
Lic. Maribel Maldonado Durán	Juez de Primera Instancia en materia Civil del Poder Judicial del Estado, adscrito al Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali.

•Elaboración del dictamen de readscripción del Licenciado Jesús Reynoso González, Juez Mixto de Primera Instancia en San Quintín del Partido Judicial de Ensenada, para ser readscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de dicho Partido Judicial; el cual fue autorizado por el Pleno del Consejo en sesión de fecha 13 de enero de 2020 y enviado para su determinación al Pleno del Tribunal en esa misma fecha.

•Proyecto de dictamen de readscripción de la C. Juez Ofelia Ríos Camacho, autorizado en sesión de fecha 13 de febrero del actual, para su remisión al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Durante el periodo que se informa la Comisión presentó 45 minutas al Pleno del Consejo de la Judicatura.

### COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión se encuentra integrada por la Magistrada Consejera Sonia Mireya Beltrán Almada en su carácter de Presidente, el Consejero Maestro César Holguín Angulo como Secretario, y el Consejero Francisco Javier Mercado Flores quien funge como Vocal; tienen como función principal diseñar y proponer las acciones académicas que tienden a elevar la calidad en la administración e impartición de justicia en el Poder Judicial del Estado de Baja California, así como formular los dictámenes relativos a los planes y programas del Instituto de la Judicatura en Materia de capacitación, actualización, formación profesional, además de la capacitación administrativa, investigación y otros programas.

En cumplimiento al Artículo 179 de

la Ley Orgánica del Poder Judicial, en coordinación con el Instituto de la Judicatura, a fin de fomentar el desarrollo profesional de los servidores públicos adscritos al Poder Judicial con la intención de la mejora continua en el desempeño de sus funciones; la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura, celebró 14 eventos presenciales, a través de los cuales se otorgaron 893 constancias de capacitación; asimismo y debido a la emergencia sanitaria derivada de la epidemia causada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, determinó llevar a cabo conferencias virtuales; realizando 13 eventos en la modalidad de video conferencias, mismas que se encuentran disponibles tanto en el Portal del Poder Judicial del Estado [www.pjbc.gob.mx](http://www.pjbc.gob.mx), como en la página del Instituto de la Judicatura, mismas que a la fecha han registrado 1 mil 938 visitas y 215 constancias tanto del personal que labora en el Poder Judicial como de la comunidad jurídica en general. Promoviendo de esta forma la preparación y el desarrollo del personal jurisdiccional en las diferentes categorías de la Carrera Judicial.

Con la finalidad de impulsar la continuidad en la celebración de convenios de colaboración académica con Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, a fin de reforzar las prácticas y conocimientos dentro de la función judicial, la Comisión gestionó la realización de 2 convenios de colaboración que se enumeran a continuación:

Convenio General de Colaboración Académica celebrado entre el Poder Judicial del Estado de Baja California y la Asociación Civil denominada

Ciencias, Artes y Letras de México para la Educación Contemporánea, A.C. Universidad Xochicalco; celebrado el 3 de diciembre de 2019.

Convenio General de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Baja California y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Tijuana; celebrado el 31 de agosto de 2020.

Asimismo, y como resultado de las propuestas efectuadas por los integrantes de Comisión Académica, fueron liberados 66 puntos de acuerdos por parte de la Secretaria General del Consejo de la Judicatura del Estado.

### INSTITUTO DE LA JUDICATURA

El Instituto de la Judicatura tiene el objetivo de desarrollar competencias profesionales del personal jurisdiccional y administrativo, como impulso a la mejora continua del desempeño de sus funciones, a través del fortalecimiento de las actividades de capacitación y profesionalización del recurso humano del Poder Judicial, además de realizar convocatorias abiertas para los profesionales interesados en los temas propuestos.

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Periodo comprendido del 1 de octubre 2019 al 30 de septiembre 2020			
Total de eventos (presenciales y virtuales)	Total de constancias	Total de visitas	Total de constancias Video conferencias
27	893	1,938	215

Aunado a esto, el Instituto de la Judicatura tiene entre sus funciones el préstamo de material físico de información jurídica solicitada

**La Comisión Académica llevó a cabo 14 eventos presenciales, a través de los cuales se otorgaron 893 constancias y 13 videoconferencias disponibles en el portal institucional.**



**Conferencia Virtual: La Audiencia Intermedia en el Proceso Penal.**

por usuarios tanto internos como externos a la institución, llevando a cabo 8 préstamos de material, 14 requerimientos de localización y la difusión de 2 mil 664 oficios y correos electrónicos, sobre decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Estado; esto es, para conocimiento de Magistrados, Consejeros, Jueces, Secretarios y Titulares de las Áreas Administrativas del Poder Judicial.

**COORDINACIÓN DE PERITOS**

La Coordinación de Peritos del Consejo de la Judicatura se encuentra a cargo del Consejero Maestro César Holguín Angulo.

Esta coordinación dio inicio al procedimiento para formar el padrón de Peritos y Auxiliares de la administración de justicia, publicando la convocatoria dirigida a los interesados en formar parte del

padrón de referencia. De acuerdo con lo establecido en los Artículos 4 fracción III y 7 del Reglamento de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California. Elaborando los cronogramas correspondientes al procedimiento para formar el Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia para el Estado de Baja California, para el ejercicio dos mil veinte. Destacando que, actualmente se encuentran registrados 644 peritos auxiliares.

Aunado a lo anterior, durante el periodo de actividades que se informa, la Coordinación de Peritos realizó las siguientes actividades:

- Gestión de los oficios de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia referente a cambios de información en el Padrón;
- Clasificación y determinación de los asuntos a presentar ante el

Pleno del Consejo de la Judicatura;

- Remisión de oficios a la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura, referentes a las conductas desempeñadas por los peritos, mismas que pudiesen originar un procedimiento disciplinario, atento a lo dispuesto en el Artículo 28 del Reglamento de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California;
- Elaboración de certificaciones solicitadas por conducto del Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California;
- Atención a la solicitud de informes y peticiones recibidos en relación con las actividades desempeñadas en la Coordinación de Peritos;
- Atención en forma personalizada a los profesionistas que integran, así como a los que desean integrar el Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California.

**CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA**

El Centro Estatal de Justicia Alternativa (CEJA) es un órgano auxiliar del Poder Judicial del Estado de Baja California, operado administrativamente por el Consejo de la Judicatura; cuenta con oficinas en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una amplia cobertura de servicios de los medios alternativos de solución de conflictos, cumpliendo satisfactoriamente con la instrumentación y operación de servicios de mediación y conciliación extrajudicial; alternativas de prevención y solución de controversias, obteniendo resultados satisfactorios.

En este contexto, en el periodo a informar se describen todas las acciones sustantivas realizadas, así como otras actividades que en conjunto, son testimonio de la importante labor de la institución, la cual tiene entre sus fines fundamentales, el desarrollo y la administración de un sistema de

**Recepción de documentos de la Coordinación de Peritos.**





**Firma del primer acuerdo familiar llevado a cabo de manera virtual en el contexto de la Contingencia Sanitaria.**

medios alternativos de solución de conflictos, así como la prestación del servicio de orientación sobre las instancias jurisdiccionales competentes para resolver los conflictos que se susciten entre las partes, cuando no obtengan un arreglo satisfactorio mediante los medios alternativos y toda actividad tendiente al desarrollo de la cultura de la justicia alternativa.

Las Materias competencia que se atienden en el Centro Estatal de Justicia Alternativa, así como la casuística, son Materia Civil, Mercantil y Familiar; asimismo se brindó orientación y canalización en diversos asuntos. De igual forma, el personal que labora en el Centro tiene la visión de coadyuvar en la ampliación de los servicios de mediación como pueden ser en el ámbito escolar y comunitario, a través de convenios de colaboración que están en proceso de firma con algunos Ayuntamientos.

Ahora bien, derivado de la situación sanitaria que se vive tanto en el Estado como a nivel Mundial, ello como consecuencia del virus SARS-

CoV2 (Covid-19). En fecha 20 de agosto de 2020, el Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien aprobar lo relativo a establecer los lineamientos para la reapertura del Centro Estatal de Justicia Alternativa con sede en Mexicali, Tijuana y Ensenada, mediante el cual se prevé la reanudación de labores bajo el programa "Atención y Orientación de Mediación y Conciliación a través de Medios Electrónicos" con opción a una mediación en línea y a distancia, a partir del 24 de agosto del año que transcurre, agregando que a partir de septiembre del presente año se contó con la modalidad de atención al público de manera presencial 3 días a la semana, a fin de cumplir con el protocolo de Reactivación y Nueva Normalidad.

A la fecha el Centro Estatal de Justicia Alternativa atendió un total de 4 mil 449 asuntos apreciando en la siguiente tabla las diversas Materias que se atienden correspondiéndole 2 mil 110 a la Materia Civil, 1 mil 445 a Materia Familiar y 1 mil 194 a Materia Mercantil, así como 533 recibieron el servicio de orientación.

**Detallado de Asuntos por Materia**

**Materia Civil**

En Materia Civil se atendieron 648 asuntos de los cuales 24 corresponden a Contrato de Mutuo; 217 de Incumplimiento de Contrato, 145 de Contrato de Arrendamiento, 32 Derechos Reales, 18 Comodatos, 85 Asuntos de Compra Venta, 12 Referentes a Garantías de Servicio, 19 de Reparación de Daños, 78 referente de Pago de Pesos, 15 Asuntos de Conflictos Vecinales y 3 por lo que hace a otros asuntos.

**Materia Familiar**

En Materia Familiar se atendieron 1 mil 445 asuntos de los cuales 325 corresponden a Visitas y Convivencia, 291 de Guarda y Custodia, 804 Pensión Alimenticia, 15 Controversias del Orden Familiar y 10 corresponden a otros asuntos (casuísticos e innominados).

**Materia Mercantil**

En Materia Mercantil se atendieron 1 mil 194 asuntos de los cuales 1 mil 188 corresponden a Títulos de Crédito, y 6 a otros asuntos.

Respecto a la conclusión de asuntos al igual que en el resto de la estadística relativa a la atención de usuarios, se vio afectada en virtud de las medidas preventivas tomadas por el Consejo de la Judicatura para salvaguardar los valores superiores de salud.

**Asuntos Concluidos**

En el periodo que se informa se concluyeron 4 mil 190 asuntos, de los cuales 619 asuntos se solucionaron mediante convenio y 647 fueron concluidos exitosamente; asimismo 2 mil 824 fueron concluidos por otras causas.

**El Centro Estatal de Justicia Alternativa, cuenta con mediaciones en línea en sus 3 sedes.**



### Impacto Económico

Durante el periodo que se informa se aprecia que el impacto económico obtenido a través del uso de los métodos alternos fue de \$33,552, 770.61 (Treinta y tres millones quinientos cincuenta y dos mil setecientos setenta pesos 61/100 moneda nacional).

### Impacto Social

4 mil 976 fue el número total de personas beneficiadas por la solución de conflictos a través del uso de los métodos alternos.

### Difusión de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos y Actividades del Centro:

Es primordial interés del Centro Estatal de Justicia Alternativa contar con personal altamente capacitado para el mejor desempeño de sus funciones, es por ello que se promueve entre los especialistas y personal administrativo la capacitación continua. En virtud de ello, el personal que conforma el CEJA participó en 54 cursos, e impartición de estos, seminarios, entrevistas y congresos de manera presencial o virtual. Entre los que destaca la asistencia del personal y Director, a los siguientes:

- Congreso Mundial de Mediación en Hermosillo, Sonora.
- Participación en el “Curso Especializado en Mediación”. UNAM.
- Seminario Internacional “Los MASC y la Mediación en Tiempos de Crisis” impartida por Fundación Instituto de Mediación.
- Curso “Justicia Restaurativa en el Trabajo con Adolescentes en

Conflicto con la Ley”. IIDEJURE.

- Congreso de Mediación. Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.
- Encuentro de Mediadores Pares. Taller “Mediación Comunitaria en Tiempos Nuevos”. USAID.
- Congreso Americano de Mediación, Negociación y Arbitraje en línea.
- Participación como integrante del Comité de Evaluación y Certificación de Facilitadores Penales del SEJAP de la Fiscalía General del Estado de Baja California, el día 13 y 14 de agosto, en las ciudades de Mexicali y Tijuana, respectivamente.

Por otra parte, el personal del CEJA ha difundido los Métodos Alternos de Solución de Controversias en diversos medios de comunicación masiva y otras actividades en diversas instituciones públicas y privadas. Mediante entrevistas, pláticas, impartición de talleres y cursos. Entre los que destacan la asistencia a 8 Jornadas de la Paz organizadas por el Poder Ejecutivo del Estado.

Por otro lado, el Consejo de la Judicatura aprobó la suscripción del Convenio de Mediación a Distancia entre varios Poderes Judiciales, así como el convenio de colaboración para el programa denominado “Prevención de la Violencia Escolar” de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de la ciudad de Tijuana.

Además, el Centro Estatal de Justicia Alternativa se encuentra realizando las gestiones necesarias para materializar el Convenio de Mediación Transfronteriza de Poderes Judiciales y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de acercar los servicios a

la gente cuando alguna de las partes radique en otro país y la otra en nuestro Estado.

Es importante destacar que consecuencia de la reapertura de actividades del CEJA con la modalidad de “Atención y Orientación de Mediación y Conciliación a través de Medios Electrónicos”, se han iniciado varios asuntos donde los interesados desde el lugar donde se encuentren, pueden sustanciar en línea y a distancia un procedimiento alternativo de solución de controversias, utilizando las tecnologías de la información y comunicación (TIC), para finalmente firmar su convenio de manera presencial en las instalaciones del CEJA, donde de nueva cuenta se corrobora la identidad de las partes, documentación y legitimación de los mismos; logrando con ello que en breve tiempo se logre el acceso a la justicia; muestra de ello, es el primer asunto del cual se firmó convenio ya que se sustanció en tan solo siete días hábiles, dentro de las dos primeras semanas en

que se reanudaron actividades en el CEJA, con lo cual damos la opción de facilitar la prestación de un servicio de calidad a la comunidad de manera pronta, expedita, más cercana y también ofrecemos alternativas para cuidar la salud de nuestros usuarios y del personal.

### UNIDAD JURÍDICA

La Unidad Jurídica, como órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura del Estado, se encarga de atender los asuntos legales que surjan respecto a las actividades del Poder Judicial del Estado, a sus normas internas, y por su relación con otras entidades; de tal manera que, en cumplimiento de sus funciones provee servicios de asesoría legal, de representación en litigios y en negociaciones, así como en la elaboración de documentos legales dentro del Poder Judicial.

Actualmente atienden alrededor de 135 Juicios de Amparo Directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito, derivados de juicios laborales burocráticos en los que interviene el Poder Judicial



del Estado, substanciados ante el Tribunal de Arbitraje del Estado de Baja California (TAE); aproximadamente 35 Juicios de Nulidad en trámite se atienden ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California (TEJA); 4 Denuncias Penales ante la Fiscalía General del Estado (FGE); y 243 Juicios de Amparo Indirecto ante los Juzgados de Distrito del Décimo Quinto Distrito.

Además, se realizaron y presentaron ante la Suprema corte de la Justicia de la Nación 4 Controversias Constitucionales otorgandoles el debido seguimiento, marcando con ello un precedente significativo, respecto a la defensa de la autonomía de los Poderes en Estado, especialmente por lo que hace a la Impartición de Justicia; autonomía consagrada en favor de esta Honorable Institución.

Aunado a lo anterior, se presentaron 8 Recursos de Revisión o Reclamaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como 20 Procedimientos Administrativos por Derechos de Petición y más de 21 Recursos de Revisión en Materia de Transparencia y Acceso a la Información ante el Instituto de Transparencia de Baja California (ITAI); asimismo se aceptaron 2 Recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Las actividades realizadas en la Coordinación del Área Laboral se desglosan de la siguiente manera:

Actividades en Materia Laboral	
Expedientes de Juicios Laborales de Nuevo Ingreso	28
Contestaciones de Demandas Presentadas	31
Audiencias y Diligencias Atendidas	209
Gestión de Información y Documentos para Juicios	379
Gestión de Documentos y/o Oficios Girados	164
Promociones Presentadas	314
Opiniones y/o Dictámenes	11

Mientras que las actividades realizadas en la Coordinación del Área de Administrativo y Amparo son las siguientes:

Actividades en Materia Administrativa y Amparo	
Juicios de Amparo de Nuevo Ingreso	79
Controversias Constitucionales	04
Informes Previos y Justificados	273
Juicios Contenciosos Administrativos	35
Audiencias	135
Opiniones	249
Gestión de Documentos y Oficios Girados	243
Promociones Presentadas	319

Por otro lado, con el fin de regularizar los procedimientos internos y actualizar el marco normativo del Poder Judicial del Estado, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Participación en 5 sesiones de la Comisión Mixta de Escalafón del Poder Judicial del Estado celebrados

durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

- Participación en 31 sesiones del Comité de Adquisiciones del Poder Judicial del Estado.

- Participación en 34 sesiones del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado.

- Participación en 6 sesiones para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

- Revisión de 11 convenios interinstitucionales en los que participó el Poder Judicial del Estado.

- Revisión de 103 contratos: 4 de obra pública, 10 de honorarios por servicios profesionales, 24 de arrendamiento, 64 de adquisiciones y servicios y 1 contrato de donación.

### PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante el periodo que se informa se ha trabajado coordinadamente con las diversas áreas jurisdiccionales y administrativas que integran la institución para la elaboración de proyectos de desarrollo tendientes al mejoramiento de la administración de la justicia.

Además de atender los temas referentes a la actualización de instrumentos normativos, estructuras orgánicas y procedimientos administrativos; así como del seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión. La Unidad llevó a cabo la realización de diversos análisis para la elaboración de proyectos, la Integración del Informe de actividades del

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura. Así como la elaboración del documento denominado Glosa.

### Manuales Administrativos

Con la firme convicción de impulsar una filosofía de gestión por procesos, que nos permita la obtención de resultados orientados a la satisfacción de nuestros usuarios y con base a las observaciones realizadas por el órgano de control interno del Poder Judicial del Estado de Baja California, se actualizaron en su totalidad 5 Manuales de Organización de diversas áreas verificando a detalle la ejecución secuencial, ordenada y metódica de sus actividades, así como la intervención de los involucrados y el cumplimiento con lineamientos técnicos; del mismo modo, nos encontramos integrando 5 Manuales de Procedimientos mediante la actualización o en su caso creación de 8 procedimientos, contribuyendo con ello a la realización de trámites con eficiencia y eficacia.

Los Manuales de Organización actualizados corresponden a las siguientes áreas administrativas:

- Planeación.
- Comunicación Social.
- Programación y Presupuestos.
- Contabilidad.
- Oficialía de Partes Común.

De igual forma, los procedimientos creados o actualizados corresponden a las siguientes áreas administrativas:

- Fondo Auxiliar
  - Conciliación diaria de depósitos.
- Contabilidad.
  - Comparativo de depósitos.

**Recursos Humanos.**

- Licencias por enfermedad no profesional.
- Nóminas.
- Pago de horas extras.
- Elaboración de nómina bono a la eficiencia.
- Control asistencial del personal del Poder Judicial.

**Servicios Generales.**

- Servicio de fotocopiado a usuarios externos.
- Entrada de materiales a almacén.

**Oficialía de Partes Común.**

**Estadística**

La estadística del Poder Judicial y el análisis organizacional sirven de base para el desarrollo de proyectos en beneficio de la institución; razón por la cual se efectuaron diversas modificaciones a los instrumentos de recolección de datos estadísticos, del Sistema de Justicia Penal Oral, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Áreas Administrativas y Juzgados de Primera Instancia. Facilitando a su vez, la integración de indicadores de gestión de 2020.

Se brindó el debido seguimiento a los requerimientos relacionados con la estadística que comprende la actuación de los diversos órganos jurisdiccionales por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRI); así como lo solicitado por United States Agency for International Development (USAID- PROJUSTICIA).

De igual forma se colaboró con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la integración del Censo Nacional 2019.

**Evaluación del Plan**

Se realizaron evaluaciones periódicas de los resultados a lograr, objetivos y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Judicial 2018-2020, con el fin de efectuar la evaluación anual del mismo. Obteniendo un avance general anual del 56%; el cual se compone de Tres Ejes:

- Eje Uno. Impartición de Justicia, con un avance del 46%
- Eje Dos. Gestión Administrativa con un avance del 68%
- Ejes Transversales, con un avance de 68%

Así como el avance del 14% en proyectos Estratégicos, 61% en proyectos Institucionales Jurisdiccionales y por último, el 58% en los proyectos Institucionales Administrativos.

**Evaluación del desempeño**

En el contexto de la rendición de cuentas y la transparencia, la Unidad se mantiene apegada a las metodologías de Presupuesto Basado en Resultados y Marco Lógico, siendo constante en el monitoreo del grado de avance y cumplimiento de los resultados a lograr y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Judicial 2018-2020. Llevando a cabo el monitoreo mediante 157 indicadores de gestión; mismos que aportan información sustantiva para la elaboración de proyectos, los cuales contribuyen en la toma de decisiones del Consejo de la Judicatura.

Los resultados obtenidos en la evaluación general son del 87.33%, considerando 5 dimensiones como

se aprecia a continuación:

Dimensión	Porcentaje de Avance
Calidad	92.34%
Eficacia	82.02%
Eficiencia	90.13%
Economía	86.87%
Cobertura	97.69%

Con respecto a la Impartición de Justicia, se ha obtenido una valoración respecto al servicio que brindan los órganos jurisdiccionales en el Estado del 83.20% que comprende las determinaciones emitidas por los servidores públicos dentro de los asuntos, así como también la tramitación de estos y los tiempos de respuesta a las solicitudes de las partes.

Dicha valoración se encuentra dividida en tres dimensiones, tal y como se aprecia a continuación:

Dimensión	Porcentaje de Avance
Calidad	96.09%
Eficacia	74.12%
Eficiencia	79.38%

Referente a la gestión administrativa, el avance general dimensional de las acciones realizadas fue de un 89.81%, en cumplimiento a los compromisos adquiridos relacionados con el desarrollo profesional e institucional, rendición de cuentas, representación institucional e infraestructura y servicios; dividido en 5 dimensiones y logrando un avance del 92.34% en Calidad, 82.02% Eficacia, 90.13% Eficiencia, 86.87% Economía y 97.69% de Cobertura.

Llevando a cabo diversas actividades sobre la evaluación del desempeño,

participó en mesas de trabajo para la implementación de la Unidad de Análisis, Monitoreo y Evaluación (UAME) capacitados por USAID (Projusticia). Asimismo, se realizó el Monitoreo trimestral del Sistema de Evaluación del desempeño a través de la medición de indicadores, para la debida integración a la Cuenta Pública. Coadyuvando con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Transparencia en la elaboración de reportes de indicadores; así como con la Administración Judicial del Sistema de Justicia Oral Penal para la Construcción de indicadores que evalúan el desempeño de los Jueces adscritos a dicho Sistema, a fin de evaluarlos como parte de su proceso de ratificación.

**Proyectos de Desarrollo Institucional**

Haciendo frente a los retos que presenta la Administración e Impartición de Justicia en nuestro Estado y considerando las áreas de oportunidad y prioridad para el desarrollo del Poder Judicial, se elaboraron diversos proyectos de Desarrollo Institucional procurando el mejoramiento del servicio que brinda esta institución a la ciudadanía. Entre los que destacan los siguientes:

**Rampa para Personas con Discapacidad**

Este proyecto fue ejecutado en el último trimestre del año 2019, con recursos asignados por el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), con el fin primordial de otorgar a las personas el adecuado ingreso a las instalaciones del edificio del Tribunal Superior de Justicia.



**Rampa de acceso al edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de Mexicali.**

**Reestructuración Sección Civil**

Con la finalidad de que la diligencia de los asuntos que competen a la Materia Civil en Segunda Instancia se lleve a cabo bajo altos estándares de calidad y óptimos resultados, fueron mejoradas las condiciones de operación de la Sección Civil, mediante la optimización de espacios físicos de las secciones Civil y Penal de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado; mejorando con ello la atención que se brinda a abogados litigantes y público en general, a la par de las condiciones del área de trabajo en la que se desempeñan los servidores públicos.

**Proyectos Varios**

Apoyando el crecimiento del Poder Judicial del Estado de Baja California se realizaron diversos proyectos requeridos de acuerdo con las necesidades que contempla

el mismo, apoyados en la estadística con la que cuenta la Unidad. Se elaboró la propuesta de extinción de los Juzgados Sexto y Séptimo Penal en el Partido Judicial de Tijuana.

Es importante recalcar que esta Unidad, derivado de la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), apoyó en la realización, planeación y análisis de proyectos enfocados en la prestación del servicio de impartición de justicia, ello, con el fin de salvaguardar siempre los derechos superiores de salud y vida de los servidores públicos, así como de los litigantes, justiciables y público en general.

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS**

La Coordinación tiene como una de sus principales funciones el informar a la comunidad sobre acciones, acuerdos, eventos o actividades relacionadas al quehacer

institucional, una vía para llevar dicha información a la sociedad, es a través de los medios de comunicación en el Estado. De ahí que es de vital importancia generar contenidos acordes a las actividades realizadas por la institución. Al respecto, durante el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, se elaboraron un total de 65 comunicados, los cuales tuvieron impacto en notas publicadas en medios impresos o electrónicos (internet, radio, tv).

Una parte fundamental en la atención y seguimiento de las diversas solicitudes de información que provienen de los representantes de los medios de comunicación, es gestionar entrevistas con aquellos interesados en temas institucionales, en este sentido se han otorgado 145 entrevistas, con diferentes funcionarios del Poder Judicial.

En relación a la imagen institucional, actualmente se cuenta con una página web, que constantemente es actualizada de acuerdo a las necesidades de difusión que tanto el Tribunal Superior de Justicia como el Consejo de la Judicatura requieren, en este sentido se diseñaron 100 banner, que fueron agregados a la página institucional.

Como parte del acercamiento del Poder Judicial de Baja California con la comunidad litigante, se apoya con el diseño y elaboración de un boletín electrónico, mismo que ha sido distribuido en 5 ocasiones a través de correos electrónicos registrados.

De igual manera se colabora con la Presidencia del Tribunal para lograr un mejor acercamiento con las diversas asociaciones y organismos tanto académicos como de la sociedad civil, en este sentido se logró hacer contacto en 45 ocasiones.

**Atención a medios de comunicación en Mexicali.**





Al interior de la Institución, un trabajo cotidiano es el monitoreo constante de los medios de comunicación, labor que se refleja en la elaboración de una síntesis informativa diaria, misma que durante el periodo que se informa se realizaron 186 ediciones.

En este mismo rubro se han atendido las solicitudes de apoyo a eventos institucionales, ya sea para atender a los representantes del Poder Judicial de Baja California en actividades externas o en las propias.

Se creó una red social de Facebook misma que se encuentra activa en el formato de grupo cerrado, sólo para los trabajadores del Poder Judicial, como un medio de comunicación interno.

**Contingencia Sanitaria**

Un hecho inédito fue la contingencia sanitaria que obligó a adoptar medidas emergentes para salvaguardar la salud y la vida de los ciudadanos y del personal jurisdiccional y administrativo de la institución.

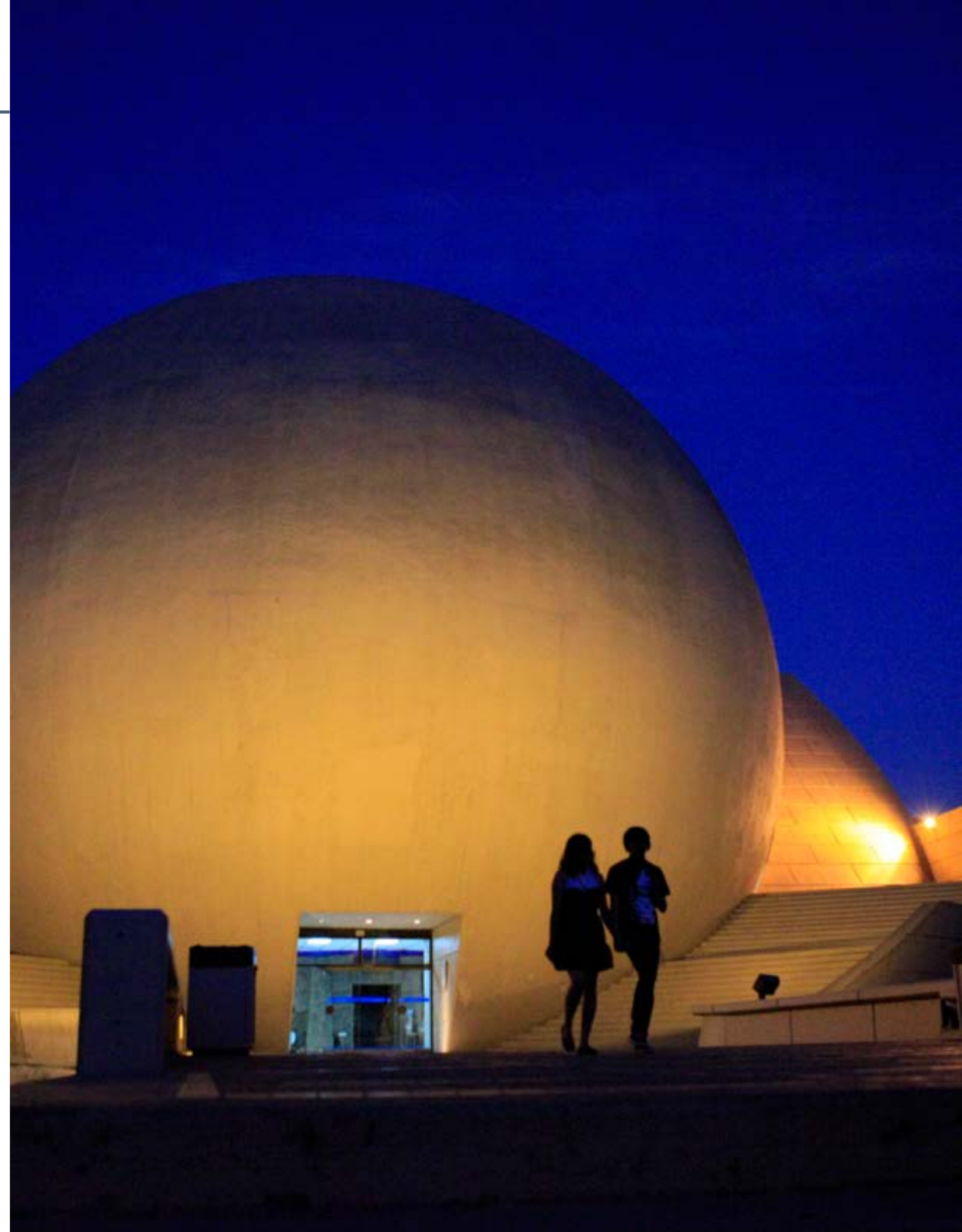
Por ello se tuvo un esquema de difusión en relación a la situación Institucional y la forma en que se trabajó en el contexto de la pandemia.

De esta manera se emitieron 18 comunicados donde se informó del proceso de reaperturas en los diferentes Partidos Judiciales en el Estado, además se solicitaron espacios en medios de comunicación para mantener la difusión del tema.

Los medios de comunicación fueron los siguientes:

*La Coordinación de Comunicación elaboró 18 comunicados donde se informó del proceso de reaperturas en los diferentes Partidos Judiciales en el Estado en el contexto de la contingencia sanitaria.*

Tema	Espacio
Reapertura del Centro Estatal de Justicia Alternativa	Periódico "La Voz de la Frontera"
	"Cadena Noticias" 1190 AM
	"Primera Voz" 820 AM
	"Contacto" Canal 66
Reapertura de servicios	Televisa Mexicali Canal 4
	"Cadena Noticias" 1190 AM
	Página web y agencia de información: saïdbetanzos.com
	Periódico "El Vigía"



# Ejes Transversales

## TRANSPARENCIA

Uno de los principales compromisos con la ciudadanía durante la presente administración, es el tema de la Transparencia en la gestión pública, dicha responsabilidad ha sido un sólido pilar para la construcción de órgano de comunicación mayormente fortalecido; actúa primero de manera interna en la Institución, coordinando eficientemente la colaboración y aportación de todas las Áreas Jurisdiccionales y Administrativas que generan o poseen la información pública del Poder Judicial, para posteriormente de manera externa, situarla al alcance de la ciudadanía mediante una Plataforma Nacional de Transparencia.

### Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Comité para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es la instancia colegiada integrada por un número impar de servidores públicos, independientes jerárquicamente uno de otro, quienes tienen acceso a la información para determinar su clasificación como pública y accesible a cualquier persona, con facultades para el resguardo o salvaguarda de la información y su tratamiento, así como la de establecer políticas que faciliten su obtención y el respeto irrestricto al ejercicio del derecho de acceso a la información pública, entre otras funciones.



Durante el periodo que se informa, el Comité de Transparencia se integra de la siguiente forma:

- Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda. Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. Presidente del Comité.
- Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López. Magistrado adscrito a la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia.
- Consejero Francisco Javier Mercado Flores. Consejero de la Judicatura.
- C.P. María Dolores Gutiérrez Balboa. Encargada de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura.
- Lic. Vicente de Santiago Donmiguel. Director de la Unidad Jurídica y Asesoría Interna.
- Funge como Secretaria Técnica del Comité, la M.D. Elsa Amalia Kuljacha Lerma. Directora de la Unidad de Transparencia.

Derivado de las atribuciones relativas a confirmar, modificar o revocar las determinaciones de los diversos órganos jurisdiccionales y administrativos respecto a la clasificación de información, elaboración de versiones públicas o declaración de inexistencia, conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como la autorización de ampliación de plazo para otorgar respuesta, el Comité para la Transparencia de Poder Judicial, sesionó en 42 ocasiones en forma extraordinaria para tratar los asuntos que resultan de las solicitudes de acceso a la información. Dichas sesiones fueron documentadas mediante las actas

que se publican, por disposición legal, en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

### Requerimientos del Órgano Garante

La Unidad de Transparencia recibió 4 oficios por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), mediante los cuales se requiere al Poder Judicial del Estado como sujeto obligado. Por lo que, con el fin de otorgar las respuestas a los requerimientos, se realizaron acciones que se sometieron a autorización del Comité de Transparencia.

Es importante resaltar que en el periodo que se informa, se generó un cambio sustancial en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Poder Judicial, toda vez que se creó un hipervínculo a la Plataforma Nacional de Transparencia, específicamente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), como acceso único de consulta de las obligaciones de Transparencia; eliminando con ello, la duplicidad en la publicación de la información de oficio.

### Estadística de Usuarios y Visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia

El Portal de Obligaciones de Transparencia recibió un total de 57 mil 796 visitantes provenientes de 60 países. De las cuales 54 mil 753 visitas fueron registradas desde México, 2 mil 667 de Estados Unidos, 122 por un país no definido, 80 de China y 31 de Perú. (Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas).



Asimismo, desde México se realizaron un total de 54 mil 753 visitas de los 32 estados, resaltando que 44 mil 628 visitas fueron realizadas de Baja California, 3 mil 631 desde la Ciudad de México, 1 mil 222 de Jalisco, 1 mil 158 del Estado de México y por último 845 del Estado de Sonora. (Se mencionan únicamente los 5 Estados con más visitas registradas)

### Información Pública de Oficio

Se llevaron a cabo un total de 38 mil 218 movimientos en el portal, mediante el envío de 44 solicitudes de cambio de versión, lo anterior consistente en 92 publicaciones, 101 actualizaciones de información, 1 mil 776 documentos digitalizados, utilizando 36 mil 221 líneas de ejecución de base de datos, para

publicar o modificar información y, por último, se diseñaron 28 imágenes para difusión en el portal; todo ello tendiente a la actualización de la información pública de oficio que se pone a disposición de nuestros usuarios y público interesado.

### Información Pública a Petición de Parte

Se recibieron un total de 389 solicitudes, lo que representa un total de 1 mil 760 peticiones diversas; recibándose en línea mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o por correo electrónico a través del Módulo de Acceso a la Información Pública.

Del total de solicitudes presentadas, 335 solicitudes fueron contestadas por las diversas áreas del Poder

*El Portal de Obligaciones de Transparencia recibió durante el periodo que se informa, un total de 57 mil 796 visitantes provenientes de 60 países.*

Judicial o por la Unidad de Transparencia, por lo que 140 fueron remitidas a las áreas administrativas para que estas emitieran la respuesta correspondiente, 171 a áreas jurisdiccionales y 24 se enviaron al Consejo de la Judicatura o alguna de sus Comisiones; del mismo modo, 34 solicitudes fueron archivadas por no contestar las prevenciones o requerimientos realizados para estar en posibilidad de realizar la búsqueda de la información solicitada.

El rubro que más solicitudes presenta, es el de información estadística con 127 solicitudes, seguido de resultados de actividades administrativas con 70 solicitudes y las actividades sustantivas con 61; agregando que se registraron 49 solicitudes que debieron ser canalizadas a otras instituciones.

Es importante resaltar que el tiempo promedio de respuesta obtenido en las solicitudes de información es de 9.50 días y si consideramos únicamente aquellas en las que no se solicitó ampliación del plazo para dar respuesta, este promedio baja a 6.20 días.

#### Protección de Datos Personales

A fin de garantizar la protección de los datos personales en poder de la institución, la Unidad de Transparencia generó o validó un total de 117 versiones públicas de documentos.

Las versiones públicas realizadas se conforman de la siguiente manera: 64 expedientes jurisdiccionales, 12 documentos u oficios provenientes de los Juzgados, un documento administrativo y 40 actas de visita que llegan como información pública de oficio para el Portal de Obligaciones de Transparencia.

#### Rendición de Cuentas e Informes Presentados

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se rindió el Informe Anual de solicitudes de acceso a la información pública, correspondiente al ejercicio 2019.

#### Módulo de Acceso a la Información Pública

El Módulo de Acceso a la Información Pública es el espacio en el Poder Judicial, destinado a facilitar el ejercicio del derecho de acceso y consulta de la información derivada de las obligaciones de transparencia.

En el periodo que se informa, el personal adscrito al módulo brindó 30 asesorías al público en general, sobre temas de nuestra competencia.

Asimismo, con el ánimo de fomentar el desarrollo integral de la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información, distribuyendo 200 trípticos informativos con diversas temáticas de transparencia.

Además, se brindaron 30 apoyos consistentes en asesorías o canalizaciones, de las cuales 14 fueron relativas a las audiencias del Sistema de Justicia Oral Penal; 8 respecto al proceso de identificación y registro de pagos que deben realizarse en los casos del sistema antes referido, y se atendieron a 8 visitantes que solicitaron audiencia con Jueces o Personal Administrativo adscrito al Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal.

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Comité y la Unidad de Igualdad y Género, tienen bajo su responsabilidad fijar las bases a seguir para la capacitación y difusión en materia de equidad, así como la promoción de la no discriminación de las personas por cuestiones de su preferencia sexual, raza, edad, religión, entre otras cuestiones.

En este sentido, se realizaron una serie de eventos de capacitación que incluyeron temas como: “Estándares Internacionales en Derechos Humanos y Género”, “Distinción y Discriminación en la Perspectiva de Género”, “Fortalecimiento de Justicia con Perspectiva de Género e Interculturalidad”, y “El Poder Judicial en la Protección de los Derechos de Personas Migrantes. Conceptos Básicos y Protocolo de Actuación”.

Como parte de sus actividades en representación del Poder Judicial, la Unidad de Igualdad y Género participó en la presentación del Informe de Resultados de las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción, Erradicación del Sistema Estatal de Violencia contra las Mujeres. Asumiendo una serie de compromisos a fin de coordinar esfuerzos, instrumentos, políticas y acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Además, se dio seguimiento a la Campaña de Difusión en Materia de Igualdad de Género, a través de la difusión de carteles alusivos:

- “25 de noviembre. Día Internacional de la Concientización para Erradicar la Violencia Contra la Mujer”
- “08 de marzo. Día Internacional de la Mujer”.

*A través del Comité y la Unidad de Igualdad y Género se realizaron actividades de capacitación en temas de “Estándares Internacionales en Derechos Humanos y Género”.*



## Anexo 1 Tribunal Superior de Justicia

Fecha	Tipo de Sesión	Designación
15-oct.-19	Ext.	Ratificación Juez Sergio Hiram Ibarra Macedo
29-oct.-19	Ord.	Readscripción Juez Rodolfo Lira Pedrín Juez Ana Isabel Flores Plascencia
29-oct.-19	Ext.	Ratificación Juez Omar Luna Herrera
05-nov.-19	Ext.	Ratificación Juez Gustavo Adolfo Villarespe Muñoz
12-nov.-19	Ext.	Ratificación Josefina Magaña
20-nov.-19	Ext.	Designación Presidente Sustituto - Mag. Sonia Mireya
26-nov.-19	Ord	Adscripción Magistrado Supernumerarios Lic. Karla Patricia Amaya Coronado Lic. Carlos Alberto Ferre Espinoza
02-dic.-19	Ext.	Ratificación Juez Salvador Montoya
13-ene.-20	Ext.	Ratificación Juez Ana María Elías González Rosas
13-ene.-20	Ext.	Ratificación Juez Sara Perdomo Gallegos
13-ene.-20	Ext.	Readscripción Juez Jesús Reynoso Juzgado Primero Civil Ensenada
13-ene.-20	Ext.	Designación Juez Provisional Juzgado 4to. Civil Ensenada Lic. María Vanessa Sánchez Vergara
14-ene.-20	Ext.	Ratificación Juez Flavio Herrera
28-ene.-20	Ord	Readscripción Juez Adolfo Villarespe, Juzgado San Quintín Designación Juez Provisional Aleida Ramírez, Juzgado 2do Familiar Tijuana
18-feb.-20	Ord	Remoción Juez Sonia de la O. Designación María Del Socorro, Juez Prov. Juzgado Sexto Civil Tij.
18-feb.-20	Ext.	Ratificación Juez Zenaida Tafoya
26-feb.-20	Ext.	Readscripción Juez Ofelia Ríos Camacho a Juez de Ejecución Tijuana Readscripción Juez Jorge Osvaldo Flores Ruiz a Juez De Control
11-mar.-20	Ord	Presidente Sustituto Mag. Jiménez
06-jul.-20	Ext.	Llamamiento a Magistrada Supernumeraria María Dolores Moreno Romero Designación de la Secretaria General Interina Gabriela Bernal
06-jul.-20	Ext.	Ratificación Juez Alberto Valdez De Luna
06-jul.-20	Ext.	Ratificación Juez Raúl Luis Martínez
06-jul.-20	Ext.	Ratificación Juez Francisco Ochoa
06-jul.-20	Ext.	Designación Magistrados Jurado Concursos Magistrados
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Gerardo Aceves
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Bernardino Ahumada González
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Ruth Esperanza Álvarez Fuentes
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Rocío Margarita Arce López
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Luciano Angulo Espinoza
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Dora Leticia Contreras Salazar
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Héctor Antonio Cortez Peña
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Manuela Guillermina Cuevas
04-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez María de los Ángeles Espinoza
04-ago.-20	Ext.	Designación Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda Presidente del Tribunal Adscripción Magistrado Salvador Ortiz - Cuarta Sala
18-ago.-20	Ext.	Ratificación Juez Maribel Maldonado Durán
08-sep-20	Ext.	Designación Juez Consejero Ramiro Ferrer

# Anexos

## Anexo 2 Estadística de Primera Instancia

Materia Mercantil												
Partido Judicial	Asuntos Radicados	Audiencias Celebradas	Acuerdos Dictados	Exhortos Atendidos	Exhortos Emitidos	Asuntos diligenciados por los Secretarios Actuarios	Sentencias Definitivas pronunciadas	Sentencias Interlocutorias pronunciadas	Asuntos concluidos por otras causas	Asuntos concluidos en Materia Oral Mercantil	Total de Sentencias Pronunciadas	Total de asuntos concluidos
Mexicali	2717	796	21764	246	427	3812	670	382	1202	1	1052	1873
Tijuana	2277	535	24584	403	318	3925	332	217	1054	72	549	1458
Ensenada	1025	403	10652	97	94	2377	169	89	1387	195	258	1751
<b>Total</b>	<b>6019</b>	<b>1734</b>	<b>57000</b>	<b>746</b>	<b>839</b>	<b>10114</b>	<b>1171</b>	<b>688</b>	<b>3643</b>	<b>268</b>	<b>1859</b>	<b>5082</b>

Materia Civil												
Partido Judicial	Asuntos Radicados	Audiencias Celebradas	Acuerdos Dictados	Exhortos Atendidos	Exhortos Emitidos	Asuntos diligenciados por los Secretarios Actuarios	Sentencias definitivas pronunciadas	Sentencias interlocutorias pronunciadas	Asuntos concluidos por otras causas	Total de Sentencias Pronunciadas	Total de Asuntos Concluidos	
Mexicali	3651	1710	58372	597	552	14965	845	485	875	1330	1720	
Tijuana	14947	4065	112705	962	791	12689	3156	1050	4687	4206	7843	
Ensenada	2026	1382	29897	313	212	8790	475	320	494	795	969	
Tecate	1745	853	18083	246	268	1800	554	63	3362	617	3916	
<b>Total</b>	<b>22369</b>	<b>8010</b>	<b>219057</b>	<b>2118</b>	<b>1823</b>	<b>38244</b>	<b>5030</b>	<b>1918</b>	<b>9418</b>	<b>6948</b>	<b>14448</b>	

Materia Familiar												
Partido Judicial	Asuntos Radicados	Audiencias Celebradas	Entrevistas a Menores	Acuerdos Dictados	Exhortos Atendidos	Exhortos Emitidos	Asuntos diligenciados por los Secretarios Actuarios	Sentencias Definitivas Pronunciadas	Sentencias Interlocutorias Pronunciadas	Asuntos Concluidos por otras causas	Total de Sentencias Pronunciadas	Total de Asuntos Concluidos
Mexicali	3971	2212	299	38927	599	520	6308	1301	250	339	1551	1640
Tijuana	7864	3429	448	53159	572	1055	9149	2815	213	1750	3028	4565
Ensenada	1915	1751	202	21672	215	472	5155	703	119	339	822	1042
<b>Total</b>	<b>13750</b>	<b>7392</b>	<b>949</b>	<b>113758</b>	<b>1386</b>	<b>2047</b>	<b>20612</b>	<b>4819</b>	<b>582</b>	<b>2428</b>	<b>5401</b>	<b>7247</b>

Materia Penal												
Partido Judicial	Asuntos Radicados	Audiencias Celebradas	Acuerdos Dictados	Exhortos Atendidos	Exhortos Emitidos	Asuntos diligenciados por los Secretarios Actuarios	Sentencias Definitivas pronunciadas	Sentencias Interlocutorias pronunciadas	Asuntos concluidos por otras causas	Total de Sentencias Pronunciadas	Total de asuntos concluidos	
Mexicali	2	494	3724	161	505	1915	100	4	49	104	149	
Tijuana	628	3318	16303	234	1185	14497	353	32	110	385	463	
Ensenada	107	630	5340	357	216	1269	82	7	29	89	111	
Tecate	22	40	3868	1992	289	3613	11	0	12	11	23	
<b>Total</b>	<b>759</b>	<b>4482</b>	<b>29235</b>	<b>2744</b>	<b>2195</b>	<b>21294</b>	<b>546</b>	<b>43</b>	<b>200</b>	<b>589</b>	<b>746</b>	

Materia especializada en Justicia para Adolescentes										
Partido Judicial	Asuntos Radicados	Audiencias Celebradas	Acuerdos Dictados	Adolescentes remitidos	Adecuación de medida	Asuntos diligenciados por los Secretarios Actuarios	Sentencias Definitivas pronunciadas	Asuntos concluidos por otras causas	Total de Sentencias Pronunciadas	Total de asuntos concluidos
Mexicali	1	7	154	0	0	151	2	0	2	2
Tijuana	5	1	218	8	0	208	0	61	0	61
Ensenada	0	22	84	0	6	30	2	29	2	31
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>456</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>389</b>	<b>4</b>	<b>90</b>	<b>4</b>	<b>94</b>

Juzgados Mixtos												
Partido Judicial	Asuntos Radicados	Audiencias Celebradas	Acuerdos Dictados	Exhortos Atendidos	Exhortos Emitidos	Asuntos diligenciados por los Secretarios Actuarios	Sentencias Definitivas Pronunciadas	Sentencias Interlocutorias Pronunciadas	Asuntos Concluidos por otras Causas	Total de Sentencias Pronunciadas	Total de Asuntos Concluidos	
Mexicali	1222	1030	11163	418	553	4080	292	44	277	336	569	
Rosarito	1990	850	18168	251	470	2867	685	78	666	763	1351	
Ensenada	391	414	4959	133	340	2382	145	29	154	174	299	
<b>Total</b>	<b>3603</b>	<b>2294</b>	<b>34290</b>	<b>802</b>	<b>1363</b>	<b>9329</b>	<b>1122</b>	<b>151</b>	<b>1097</b>	<b>1273</b>	<b>2219</b>	

Sistema de Justicia Penal Oral Adultos													
Partido Judicial	NUC'S Judicializados	No Judicializados	Causa penales iniciadas	Causas penales finalizadas	Juicios Orales	Salidas Alternas	Audiencias	Audiencias de Ejecución	Notificaciones	Despachos	Juicios de Amparo Promovidos	Juicios de Amparo Concluidos	Juicios de Amparo en Proceso
Mexicali	6,442	474	5,812	1,761	12	28	17,102	954	181,627	26,111	260	20	161
Tijuana	5,296	571	4,487	1,304	13	12	10,844	729	198,916	11,519	230	7	182
Ensenada	3,249	273	2,876	278	0	3	4,052	147	46,488	4,327	70	1	64
Tecate	779	48	695	338	2	0	2,813	542	77,429	3,339	205	0	163
Rosarito	704	89	617	242	0	2	1,246	0	15,812	390	25	0	11
<b>Total</b>	<b>16,470</b>	<b>1,455</b>	<b>14,887</b>	<b>3,923</b>	<b>27</b>	<b>45</b>	<b>36,057</b>	<b>2,372</b>	<b>520,272</b>	<b>45,686</b>	<b>790</b>	<b>28</b>	<b>581</b>

Sistema de Justicia Penal Adolescentes												
Partido Judicial	NUI'S Judicializados	No Judicializados	Causa penales iniciadas	Causas penales finalizadas	Juicios Orales	Salidas Alternas	Audiencias	Audiencias de Ejecución	Notificaciones	Despachos	Juicios de Amparo en Proceso	
Mexicali	48	0	38	20	1	0	143	51	1,397	618	1	
Rosarito	63	1	56	6	0	0	204	34	2,401	313	0	
Ensenada	39	1	32	0	0	1	154	22	211	164	0	
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>2</b>	<b>126</b>	<b>26</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>501</b>	<b>107</b>	<b>4,009</b>	<b>1,095</b>	<b>1</b>	

### Anexo 3 Estadística de Segunda Instancia

Apelaciones											
Materia	Tocas radicados	Asuntos concluidos	Acuerdos realizados	Sentencias pronunciadas	Sentido de las resoluciones			Asuntos concluidos por otras causas	Asuntos concluidos	Tocas diligenciados por los actuarios	Asuntos en trámite
					Sentencias Confirmadas	Sentencias Revocadas	Sentencias Modificadas				
Apelación Civil	1,722	1,429	9,765	356	254	51	51	314	670	4,236	1,022
Apelación Penal	425	497	3,573	420	303	47	70	37	457		164
<b>Total</b>	<b>2,147</b>	<b>1,926</b>	<b>13,338</b>	<b>776</b>	<b>557</b>	<b>98</b>	<b>121</b>	<b>351</b>	<b>1,127</b>	<b>4,236</b>	<b>1,186</b>

Amparos									
Materia	Inicios	Informes justificados	Acuerdos realizados	Sentido de las resoluciones			Asuntos concluidos	Asuntos diligenciados por los actuarios	Asuntos en trámite
				Amparos Concedidos	Amparos No concedidos	Asuntos concluidos			
Amparo Civil	591	541	10,525	121	202	363	888	1,870	
Amparo Penal	151	136	5,812	110	70	72		1,732	
<b>Total</b>	<b>742</b>	<b>677</b>	<b>16,337</b>	<b>231</b>	<b>272</b>	<b>435</b>	<b>888</b>	<b>3,602</b>	

Coordinación de Segunda Instancia del Sistema de Justicia Penal Oral												
Apelaciones												
Recursos inter-puestos	Acuerdos de trámite realizados	Audiencias celebradas	Notificaciones realizadas	Concluidos por otras causas	Concluidos por sentencia	Sentido de las Resoluciones					Tiempo Promedio de espera	Recursos pendientes de resolución (en trámite)
						Confir-madas	Modifica-das	Revocadas	Reposición de procedi-miento	Declinó la compe-tencia		
470	262	48	1000	31	213	154	18	30	10	2	2	216

Amparos										
Amparos promovidos	Acuerdos realizados	Informes justificados	Informes previos	Notifi-caciones realizadas	Sentido de las Resoluciones				Tiempo promedio de espera para la atención y trámite de asuntos	Amparos pendientes de resolución (en trámite)
					Negados	Concedidos	Sobreseídos	Incompetentes		
70		533	50	11	40	23	14	7	2 días	97

Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes					
Recursos de Apelación Admitidos	Resoluciones Dictadas	Sentido de las Resoluciones			
		Confirmados	Modificados	Revocados	Reposición de Procedimientos
6	4	2	1	2	0

### Anexo 4 Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura

#### Inversiones de bienes muebles

Descripción	Ciudad	Destino	Importe
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	Mexicali y Tijuana	Juzgados Primero Civil y Primero Familiar del Partido Judicial de Tijuana y para el área de Soporte Técnico	200,481.48
Mobiliario de oficina y Estantería	Mexicali, Tijuana y Ensenada	Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia, así como al Archivo Judicial y diversas áreas	40,245.43
Equipos y Aparatos audiovisuales	Mexicali	Soporte Técnico	78,329.45
Cámaras Fotográficas y Video	Mexicali	Soporte Técnico	60,578.28
Maquinaria y Equipo de aire acondicionado	Mexicali	Departamento de Informática, Servicio Médico Forense, Departamento de Contabilidad, Archivo Judicial	173,419.22
Equipo de comunicación y Telecomunicación	Mexicali	Juzgados Mixtos y Sistema de Justicia Penal en Cd. Guadalupe Victoria y Puerto de San Felipe, así como equipos para el Juzgado de Adolescentes y área de Soporte Técnico	109,937.52
<b>Total de inversión en bienes muebles</b>			<b>\$ 662,991.38</b>

**Convenios modificatorios (Ampliación del 20%)**

Concepto	Periodo
Servicio de seguridad y vigilancia para oficinas	Del 01 al 20 de enero de 2020
Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo del PJBC del partido judicial de Mexicali	Del 01 al 18 de enero de 2020
Servicio de dotación de combustible a la flotilla del partido judicial de Mexicali	Del 01 al 18 de enero 2020
Póliza de mantenimiento a los servidores IBM	Del 01 al 12 de enero de 2020
Contratación de la póliza de seguro de vehículos, edificios, cómputo electrónico	Del 31 de enero al 31 de marzo de 2020
Contratación del arrendamiento de equipo de fotocopiado	Del 01 al 30 de enero de 2020
Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para oficinas	Del 01 al 20 de enero de 2020
Contratación del servicio de limpieza para oficinas	Del 01 al 15 de febrero de 2020
Contratación de la póliza de mantenimiento a servidores IBM	Del 01 al 20 de enero de 2020
Contratación del servicio de recolección y transporte de residuos no peligrosos	Del 01 al 23 de febrero de 2020
Contratación del servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del departamento de Fondo Auxiliar	Del 01 al 23 de febrero de 2020

**Adjudicaciones directas**

Número de adjudicación directa	Concepto	Periodo
S/N	Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional, administrativo y flotilla	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019
S/N	Póliza de mantenimiento a los servidores IBM	Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019
S/N	Contratación de la Póliza de Gastos Médicos Mayores a jueces, magistrados y consejeros	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
S/N	Renovación de la suscripción anual del programa Bufete Jurídico	Del 01 de enero al 30 de junio de 2020
S/N	Renovación de la suscripción anual del programa Bufete Jurídico	Del 01 al 31 de Julio de 2020
S/N	Renovación de la suscripción anual del programa Bufete Jurídico	Del 01 al 31 de agosto de 2020
ADJ-DIR-02-2020	Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Del 21 de enero al 31 de marzo de 2020
ADJ-DIR-03-2020	Servicio de seguridad y vigilancia para oficinas	Del 21 de enero al 20 de marzo de 2020.
ADJ-DIR-04-2020	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para oficinas	Del 31 de enero al 31 de marzo de 2020
ADJ-DIR-05-2020	Contratación de la Póliza de seguro de vida	Del 31 de enero al 31 de marzo de 2020
ADJ-DIR-06-2020	Contratación del Servicio de limpieza de oficinas	Del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2020
ADJ-DIR-07-2020	Contratación del Servicio de recolección y transporte de residuos no peligrosos	Del 24 de febrero al 31 de Julio de 2020
ADJ-DIR-08-2020	Contratación del servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del Departamento de Fondo Auxiliar	Del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2020
ADJ-DIR-09-2020	Adjudicación por excepción a la licitación arrendamientos de Inmuebles y arrendamiento del Instituto de la Judicatura.	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2020 y del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2020 respectivamente
ADJ-DIR-10-2020	Adjudicación por excepción a la licitación arrendamiento de la UPS	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2020
ADJ-DIR-11-2020	Mantenimiento a elevadores	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2020



Número de adjudicación directa	Concepto	Periodo
ADJ-DIR-12-2020	Adjudicación por excepción a la licitación servicio de recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos del SEMEFO; ampliación del 20% por el mes de Julio de 2020.	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2020
ADJ-DIR-13-2020	Compra de la renovación anual de mil licencias de uso software antivirus de protección de marca KASPERSKY LAB.	Del 21 de marzo al 21 de septiembre de 2020
ADJ-DIR-14-2020	Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Del 01 de abril al 31 de mayo 2020
ADJ-DIR-15-2020	Póliza de Seguro de Vida a Funcionarios del Poder Judicial del Estado de Baja California	Del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2020
ADJ-DIR-16-2020	Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Del 01 al 30 de junio 2020
ADJ-DIR-17-2020	Pólizas de mantenimiento para los sistemas principales de aire acondicionado del partido Judicial del Mexicali:  1. Póliza de mantenimiento para 7 equipos de aire acondicionado del edificio Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal Unidad Calle Sur  2. Póliza de mantenimiento para el equipo principal de aire acondicionado tipo chiller, marca TRANE, modelo RTAC, de 250 toneladas, del edificio Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal Unidad Río Nuevo  3. Póliza de mantenimiento para los equipos principales de aire acondicionado tipo chiller CVHE de 320 toneladas y chiller RTHB de 150 toneladas del edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado  4. Póliza de mantenimiento para tratamiento de agua correspondiente a las torres de enfriamiento de los equipos principales del edificio del Tribunal Superior de Justicia	1. Del 01 de mayo al 30 de noviembre 2020  2. Del 01 de mayo al 31 de diciembre 2020  3. Del 01 de mayo al 30 de noviembre 2020  4. Del 01 de mayo al 30 de noviembre 2020
ADJ-DIR-18-2020	Póliza de seguros de vida para el personal de base, confianza y jubilados	Del 31 de mayo al 30 de junio de 2020
ADJ-DIR-19-2020	Póliza de mantenimiento preventivo a elevador KONE	Del 01 junio al 31 de diciembre de 2020
ADJ-DIR-20-2020	Adquisición de anillos y placas para el personal de base	Única ocasión

**Procedimientos por invitación**

Número de invitación	Concepto	Periodo
INV-SG-10/2019	Adquisición de equipo de cómputo, video y telecomunicación	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019
INV-SG-01/2020	Contratación de la póliza de mantenimiento a servidores IBM	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-01/2020 BIS	Contratación de la póliza de mantenimiento a servidores IBM	Del 21 de enero al 30 de junio de 2020.
INV-SG-02/2020	Contratación del servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-02/2020 BIS	Contratación del servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los partidos judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-03/2020	Servicio de seguridad y vigilancia de oficinas	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-03/2020 BIS	Servicio de seguridad y vigilancia de oficinas	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-04/2020	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para oficinas	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-04/2020 BIS	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para oficinas	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-05/2020	Contratación de las pólizas de seguros	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-05/2020 BIS	Contratación de las pólizas de seguros	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-06/2020	Servicio de limpieza para oficinas	Se declaró desierto el procedimiento.

Número de invitación	Concepto	Periodo
INV-SG-06/2020 BIS	Servicio de limpieza para oficinas	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-07/2020	Servicio de recolección y transporte de residuos no peligrosos	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-07/2020 BIS	Servicio de recolección y transporte de residuos no peligrosos	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-08/2020	Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del departamento de Fondo Auxiliar	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-08/2020 BIS	Servicio de traslado y custodia de valores de las cajas auxiliares de Mexicali, Tijuana y Ensenada dependientes del departamento de Fondo Auxiliar	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-09/2020	Renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y compilador XLC	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-09/2020 BIS	Renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y compilador XLC	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
INV-SG-10/2020	Pólizas de seguro de vida para funcionarios	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-11/2020	Adquisición de anillos y placas para el personal de base	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-11/2020 BIS	Adquisición de anillos y placas para el personal de base	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-11/2020	Adquisición de anillos y placas para el personal de base	Se declaró desierto el procedimiento.
INV-SG-11/2020 BIS	Adquisición de anillos y placas para el personal de base	Se declaró desierto el procedimiento.

**Licitaciones públicas**

Número de licitación	Concepto	Periodo
CONS-JUD-01/2020	Contratación de Red Estatal de datos e Internet	Del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2020
CONS-JUD-02/2020	Servicio de Mensajería estatal y nacional para oficinas	Del 24 de febrero al 31 de diciembre de 2020
PJBC-CONS-JUD-03/2020	Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Se declaró desierto el procedimiento
PJBC-CONS-JUD-04/2020	Servicio de Seguridad y Vigilancia para oficinas	Del 21 de marzo al 31 de Julio (Poder Judicial) y del 21 de marzo al 30 de septiembre de 2020 (Fondo Auxiliar)
Ampliación al contrato del 20%	Servicio de Seguridad y Vigilancia para oficinas	Del 01 al 28 de agosto de 2020
PJBC-CONS-JUD-05/2020	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para oficinas	Del 01 de abril al 30 de junio de 2020 (Poder Judicial) y del 01 de abril al 31 de diciembre de 2020 (Fondo Auxiliar)
Ampliación al contrato del 20%	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para oficinas	Del 01 al 18 de Julio de 2020
PJBC-CONS-JUD-06/2020	Adquisición de papel bond	Del 01 de abril al 30 de noviembre de 2020.
PJBC-CONS-JUD-07/2020	Adquisición de tóner	Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2020.
PJBC-CONS-JUD-08/2020	Póliza de Seguros siguientes: 1. Seguro de vida para base confianza y jubilados 2. Póliza de seguro de edificios, contenidos, cómputo electrónico y valores 3. Póliza de seguro de vehículos	1. Del 31 de marzo al 31 de mayo de 2020 2. Del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2020 3. Del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2020
PJBC-CONS-JUD-09/2020	Modernización de la Infraestructura Tecnológica	Única ocasión
PJBC-CONS-JUD-10/2020	Servicio de dotación de combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada	Del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2020

**Inversiones en obras y proyectos**

Área	Descripción	Importe
Centro de Justicia Alternativa Tijuana		50,602.02
Servicio Médico Forense Tijuana		53,059.51
Juzgado Civil Playas de Rosarito	Trabajos de impermeabilización	78,396.48
Sistema de Justicia Penal Oral Playas de Rosarito		110,096.35
Sistema de Justicia Penal Oral Tecate		103,496.39
Servicio Médico Forense Mexicali	Depósito especial para aguas rojas de la sala de necropsias en banquetta exterior anexa, y trabajos diversos de mantenimiento.	287,138.89
Servicio Médico Forense Tijuana	Desazolve de tuberías de drenajes de aguas rojas de las mesas de necropsias y retiro de sólidos en trampa dentro del anfiteatro.	9,180.00
Sistema de Justicia Oral Penal Calle Sur Mexicali	Reparación de corto circuito.	5,940.00
Sistema de Justicia Penal Oral Rio Nuevo Mexicali	Trabajos de reparación en 3er y 4to piso (muros interior-exterior y plafones).	199,856.76
Sistema de Justicia Penal Oral y Juzgado tradicional de San Felipe	Elaboración de estructura para protección de equipos y azotea	120,835.80
Edificio del Poder Judicial Mexicali	Mantenimiento y rehabilitación de jardinería. Primera etapa.	68,400.00
	Persianas tipo roller shade en medidas varias en área de contabilidad 3er piso y en sección penal 2do piso	11,340.00
	Poda de árboles localizados en fachada este	11,600.00
	Suministro y fabricación de módulos de protección para personal a base de tubular metálico y malla sombra, en patio de acceso principal oeste	20,935.78
Juzgados Penales Tijuana	Trabajos de acondicionamiento de 5 salas de audiencias en 2do nivel, una sala de audiencias y áreas de apoyo en 3er nivel del Sistema Penal Oral	65,740.49
	Trabajos preliminares y de albañilería para el acondicionamiento de 3 salas de audiencias, en 2do. Nivel, ala sur donde se localizaba el extinto Séptimo de lo Penal	39,848.08

Área	Descripción	Importe
Sistema de Justicia Penal Oral Playas de Rosarito	Mantenimiento y reparación de fluxómetros en muebles sanitarios y depósito tipo rotoplast de 5,000 lts	54,378.00
	Suministro e instalación de tanque hidroneumático, así como la reubicación de inodoro con fluxómetro de palanca	7,926.12
Juzgado Mixto de Primera Instancia en el poblado de San Felipe	Suministro e instalación de charolas en equipos de aire acondicionado	20,979.00
	Trabajos de limpieza de canalones y cubiertas	16,317.48
Edificio del Sistema Penal Oral en poblado Guadalupe Victoria KM 43, del Valle de Mexicali	Edificio del suministro e instalación de sistema contra pichones en las cubiertas y canalones	72,845.22
	Trabajos de impermeabilización y mantenimiento en cubiertas	91,288.65
<b>Inversión total en obras y proyectos</b>		<b>\$1,500,201.02</b>

### Anexo 5 Programación y Presupuesto

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	RECURSOS	FECHA
1	1	1	1	1	1
...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	RECURSOS	FECHA
1	1	1	1	1	1
...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	RECURSOS	FECHA
1	1	1	1	1	1
...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	RECURSOS	FECHA
1	1	1	1	1	1
...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## Anexo 6 Instituto de la Judicatura

Programación	Evento académico
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Curso: "Argumentación Jurídica" Mtro. Basilio Alfredo Martínez Villa. Vicerrector de la Universidad Xochicalco, Mexicali. Partido Judicial Mexicali. 09 de octubre de 2019. 96 personas.
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Conferencia: "Sistema Nacional Anticorrupción" Mtro. Iván José Curiel Villaseñor. Magistrado de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, del Estado de Baja California. Partido Judicial Tijuana. 16 de octubre de 2019. 69 personas.
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Curso: "Prevención del Engaño Telefónico" Lic. Ana Priscilla Ríos Rincón. Coordinadora del Centro Estatal de Denuncia Anónima de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California. Partido Judicial Mexicali. 07 de noviembre de 2019. 21 personas.
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Conferencia: "Alienación Parental y los Centros de Convivencia Familiar" Mtro. Juan Alejandro Anguiano. Director de la Unidad de Estudios Psicológicos y Socioeconómicos y del Centro de Convivencia Familiar Supervisada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua. Partido Judicial Mexicali. 13 de noviembre de 2019. 79 personas.
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Curso: "Cumplimiento y Ejecución de Sentencias de Amparo". Lic. Emmanuel Cuellar Balderas. Juez Quinto de Distrito en el Estado de Baja California. Partido Judicial Mexicali. 20 de noviembre de 2019. 60 personas.

Programación	Evento académico
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Conferencia: "Aspectos Básicos de los Tribunales para el Tratamiento de Adicciones" Dr. Rogelio Guzmán Holguín. Magistrado de la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua. Partido Judicial Tijuana. 22 de noviembre de 2019. 99 personas.
Tema: Sede: Instructor: Fecha: Participantes:	"I Semana del Instituto de la Judicatura" "Proporcionalidad en la Imposición de Medidas Cautelares No Privativas de la Libertad" <sup>1</sup> "Principios de Bioética y Derecho" <sup>2</sup> "Distinción y Discriminación en la Perspectiva de Género" <sup>3</sup> Partido Judicial Mexicali. Mtro. Manuel A. Jiménez Jiménez. Investigador del Instituto de la Judicatura del Estado. <sup>1</sup> Lic. David De la Rosa Anaya. <sup>2</sup> Lic. Paloma Reyes Brambila. Investigadora del Instituto de la Judicatura del Estado. <sup>3</sup> 26 de noviembre de 2019. <sup>1</sup> 27 de noviembre de 2019. <sup>2</sup> 28 de noviembre de 2019. <sup>3</sup> 43 personas. <sup>1</sup> 31 personas. <sup>2</sup> 21 personas. <sup>3</sup>
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Curso: "Fortalecimiento de Justicia con Perspectiva de Género e Interculturalidad" C. Silvia Ramírez Cuevas. Coordinadora General de la Casa de la Mujer Indígena de Tijuana, Baja California. Lic. Irma Miranda Tello. Directora General de la Casa de la Mujer Indígena de San Quintín, Baja California. Partido Judicial Ensenada. 26 de febrero de 2020. 57 personas.
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Conferencia: "Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción" Mtro. Iván José Curiel Villaseñor. Magistrado de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California. Partido Judicial Mexicali. 03 de marzo de 2020. 66 personas.

Programación	Evento académico
Tema: Instructor: Sede: Fecha: Participantes:	Curso: "La Audiencia Inicial dentro del Proceso Penal" Lic. Luciano Angulo Espinoza. Juez de Control del Sistema de Justicia Penal Oral del Partido Judicial de Mexicali. Partido Judicial Mexicali. 5 de marzo de 2020. 72 personas.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión:	Conferencia Virtual: "La Modalidad del Divorcio Incausado y su Fundamentación" Mtra. Karla Patricia Amaya Coronado. Magistrada de la Cuarta Sala Colegiada en Materia Penal del Poder Judicial del Estado. A partir del día 24 de abril de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "Análisis de la Reforma Constitucional con y para el Poder Judicial de la Federación" Mtro. César Holguín Angulo. Consejero de la Judicatura del Estado de Baja California. A partir del día 15 de mayo de 2020, a través del portal de internet del Poder Judicial del Estado. 439 visitas, en el periodo comprendido del día 15 de mayo al 22 de junio de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "El Poder Judicial en la Protección de los Derechos de Personas Migrantes. Conceptos Básicos y Protocolo de Actuación", dentro del marco de la celebración de la II Semana del Instituto de la Judicatura. Lic. Paloma Reyes Brambila. Investigadora Encargada del Despacho del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. A partir del día 12 de junio de 2020, a través del Portal de Internet del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. 79 visitas, en el periodo comprendido entre los días 12 al 19 de junio de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "Los Derechos de la Infancia y el Acceso a la Justicia" Mtro. Manuel Antonio Jiménez Jiménez. Investigador del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California. A partir del día 26 de junio de 2020, a través del Portal de Internet del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. 67 visitas, en el periodo comprendido del día 26 de junio al 09 de julio de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "La Custodia Compartida en la Legislación del Estado de Baja California", dentro del marco de la celebración de la XII Jornadas de Actualización en Derecho de Familia Maestro Sergio Hiram Ibarra Macedo. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar en el Partido Judicial de Ensenada. A partir del día 10 de julio de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado. 391 visitas, en el periodo comprendido del día 10 al 24 de julio de 2020.

Programación	Evento académico
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Curso Virtual: "Ante la Pandemia: Las Emociones y la Reconciliación" Mtro. Alejandro García Moreno. Consultor en desarrollo humano, conferencista en temas de liderazgo y relaciones interpersonales. A partir del día 31 de julio de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado. 156 visitas, en el periodo comprendido del día 31 de julio al 06 de agosto de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Curso Virtual: "Técnicas Avanzadas en Métodos Alternos de Solución de Controversias" Lic. Mónica Lizet Salazar Cuevas. Mediadora del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Baja California. A partir del día 07 de agosto de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado. 173 visitas, en el periodo comprendido del día 07 al 13 de agosto de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Curso Virtual: "Justicia para Adolescentes" Lic. Luz Adriana Macías Molina. Juez en Materia de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Baja California. A partir del día 14 de agosto de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado. 210 visitas, en el periodo comprendido del día 14 al 20 de agosto de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "Transparencia en tiempos de pandemia" Lic. Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales "INAI". A partir del día 21 de agosto de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado. 108 visitas, en el periodo comprendido del 21 al 27 de agosto de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "La Audiencia Intermedia en el Proceso Penal" Lic. Juan Salvador Morones Pichardo. Juez de Control en el Partido Judicial de Mexicali. A partir del día 28 de agosto de 2020, a través del Portal de Internet del Poder Judicial de Estado de Baja California y del Instituto de la Judicatura del Estado. 315 visitas, en el periodo comprendido del día 28 de agosto al 10 de septiembre de 2020.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión:	Conferencia Virtual: "Análisis de Proporcionalidad y Ponderación a partir de la Fórmula del Peso en Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" Mtro. Jaime Antonio Gómez Mandujano.- Director y Consultor en Rhetor Consultores, amplia experiencia en funciones directivas en la iniciativa privada y en el ámbito de la administración pública federal y local; ha escrito e impartido diversos cursos relacionados con las temáticas de argumentación, oratoria y retórica; catedrático de licenciatura y posgrado en la Universidad Tecnológica de México. 10 de septiembre de 2020. A través de la plataforma Zoom en vivo.

Programación	Evento académico
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Conferencia Virtual: "Análisis de Proporcionalidad y Ponderación a partir de la Fórmula del Peso en Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" Mtro. Jaime Antonio Gómez Mandujano. Director y Consultor en Rhetor Consultores, amplia experiencia en funciones directivas en la iniciativa privada y en el ámbito de la administración pública federal y local; ha escrito e impartido diversos cursos relacionados con las temáticas de argumentación, oratoria y retórica; catedrático de licenciatura y posgrado en la Universidad Tecnológica de México. 10 de septiembre de 2020. A través de la plataforma Zoom en vivo. 33 personas.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	Curso: "Actuación de las y los Juzgadores en Materia de Prevención y Erradicación de la Tortura" Lic. Carlos Rafael Flores Domínguez. Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California. 23 de septiembre de 2020. A través de la plataforma Zoom en vivo. 37 personas.
Tema: Instructor: Fecha y medio de transmisión: Participantes:	"I Seminario del Nuevo Sistema de Justicia Laboral" Mtro. Víctor Hugo Martínez Escobar. Abogado Litigante y Ex Magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.1 Mtro. Diego Orlando Carrasco Hinojosa. Abogado Litigante, Catedrático Especialista en Derecho Laboral y Ex Presidente de la Junta Especial Número Cinco de la Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.2 29 de septiembre de 2020. 1 de octubre de 2020. 145 personas.

## Anexo 7 Evaluación del Desempeño Avance General Dimensional

Eje de Gestión Administrativa		Eje Transversal	
Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance
Calidad	89%	Calidad	100%
Cobertura	98%	Eficacia	83%
Economía	87%	Eficiencia	100%
Eficacia	84%	<b>Total general</b>	<b>88%</b>
Eficiencia	89%		
<b>Total general</b>	<b>86%</b>		

### Eje Transversal Impartición de Justicia

Segunda Instancia		Primera Instancia		Justicia Alternativa	
Dimensión	Porcentaje	Dimensión	Porcentaje	Dimensión	Porcentaje
Eficacia	80%	Eficacia	68%	Eficacia	78%
Eficiencia	99%	Eficiencia	72%	Calidad	95%
<b>Total general</b>	<b>90%</b>	Calidad	95%	<b>Total general</b>	<b>86%</b>
		<b>Total general</b>	<b>78%</b>		

### Eje Transversal Impartición de Justicia por Materia de Impartición.

Justicia Civil		Justicia Mercantil		Justicia Familiar		Justicia Penal (Sist. Tradicional)		Justicia Especializada para Adolescentes	
Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance
Eficacia	54%	Eficacia	58%	Eficacia	61%	Eficacia	41%	Eficacia	55%
Eficiencia	83%	Eficiencia	63%	Eficiencia	48%	eficiencia	100%	Eficiencia	100%
Calidad	96%	Calidad	98%	Calidad	99%	Calidad	93%	Calidad	99%
<b>Total general</b>	<b>77%</b>	<b>Total general</b>	<b>73%</b>	<b>Total general</b>	<b>69%</b>	<b>Total general</b>	<b>78%</b>	<b>Total general</b>	<b>85%</b>

Justicia Mixta		Sistema de Justicia Penal Oral Adultos		Sistema de Justicia Penal Oral Ejecución Adultos		Sistema de Justicia Penal Oral Adolescentes		Sistema de Justicia Penal Oral Ejecución Adolescentes	
Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance	Dimensión	Porcentaje de avance
Eficacia	63%	Eficacia	66%	Eficacia	100%	Eficacia	82%	Eficacia	100%
Eficiencia	67%	Eficiencia	73%	Eficiencia	25%	Eficiencia	95%	Eficiencia	66%
Calidad	88%	Calidad	94%	Calidad	92%	Calidad	97%	Calidad	96%
<b>Total general</b>	<b>73%</b>	<b>Total general</b>	<b>78%</b>	<b>Total general</b>	<b>72%</b>	<b>Total general</b>	<b>91%</b>	<b>Total general</b>	<b>87%</b>

## Anexo 8 Informática

Sistemas	Actualización, adiciones y mejoras.
Sistema De Gestión Judicial	<p>1.-Valores (Integración de procedimientos al Sistema de Gestión Civil, Familiar Y Mercantil). Consulta de Recibos: Solo tiene que buscar el número de recibo o bien el número de expediente para localizarlos. Ajustes: dentro de la misma sección de Consulta de recibos se le permite al usuario corregir cierta información como fechas de ingreso y devolución para los casos en los que se efectúan movimientos fuera de sistema (periodos vacacionales). y reportes.</p> <p>2.- ARQUITECTURA DE SALAS ORALES, Integración de Infraestructura para sala de juicios orales.</p> <p>3.- Se diseñó y desarrollo una arquitectura de Software y protocolo de captura y almacenamiento de streaming independiente de la infraestructura de las salas y con requerimientos mínimos.</p> <p>4.- Integración de Módulo de Audiencias Orales en Sistema, audiencia que quedará integrada automáticamente en el expediente electrónico, para su posterior consulta.</p> <p>5.- Módulo de Multas para Sistema de Gestión Judicial, llevando un registro de las sanciones económicas impuestas por los juzgadores.</p> <p>6.- Mejoras en Oficinas de Partes Partido Judicial Tijuana (Común y del Juzgado) Despachos Integración de Proceso de Recepción y Sorteo.</p> <p>7.-Listado de Procesos Recientes</p> <p>Para mejorar la navegación del usuario en el sistema, se creó un menú temporal en la parte superior con los últimos 10 procesos utilizados, de tal forma que no sea necesario ingresar al menú completo del sistema.</p> <p>8.- Notificación Especial para Promociones Electrónicas, Imprimir promociones electrónicas,Búsqueda por número de oficio local.</p> <p>9.- Mejoras en Juzgados, Carga de audiencias digitalizadas, Pantalla de carga,Consulta de movimientos de acuerdos,Diccionario personalizado,Marca de agua a proyectos de acuerdo y sentencia,Traspasar acuerdo(s),Incorporar promociones, Asistente de configuración de firma electrónica.</p> <p>10.- Segunda Instancia (Oficialia y Secretaría General): Consulta de acuerdos por listado y contenido en modo solo-lectura, Catálogos y configuración, Mantenimiento a asuntos/tocas, Búsqueda específica y general.</p> <p>10.- Reorganización de Secretaría General de Acuerdos en Mexicali: reubicación de 34 equipos de cómputo y la instalación de 6 nuevos nodos de voz y datos.</p> <p>11.- Agregando que se realizaron 438 apoyos de acceso remotos a usuarios para el trabajo desde casa del sistema.</p>
Sistema Integral de Gestión Administrativa y Aplicación	<p>1.- Reingeniería de Sistema de Presupuestos: en cuanto a rendimiento, optimización de procesos, componentes utilizados e Interfaz de usuario. Firma de Trámites: proceso de firma de autorización de egresos se separó del proceso de revisión de cada petición que se recibe en el departamento de presupuestos. asimismo las interfaces de partidas presupuestarias; se reorganizo la interfaz de revisión de detalle de los trámites(partidas afectadas, documentos relacionados al trámite y también se verifica el saldo de las partidas involucradas).Saldo por partida de un trámite. Se agregó como mejora el saber los saldos de las partidas que contiene un trámite, ya sea de manera anual o a la fecha de corte, esto se logra sin necesidad de capturar en el sistema la información de la partida ya que ahora la información es leída del propio trámite.</p> <p>2.- HelpDesk</p> <p>Se inició el desarrollo de un sistema que pueda facilitar el control y seguimiento de solicitudes de servicio reportadas a las áreas de informática, las cuales son divididas en Sistemas, Soporte-Infraestructura, Telefonía.</p> <p>3.- Modulo de Modificaciones , reporte de modificacion del POA,</p> <p>4.- Renovación del Portal del Instituto de la Judicatura.</p> <p>5.-Sistema de Contabilidad y Finanzas (SICOFI): • Modificaciones al Modulo concentrador de pólizas, Análisis, diseño, pruebas e implementación, del Nuevo Esquema de uso de Folios Anuales de los tramites que surjan de este sistema.</p> <p>6.- SISTEMA INTEGRAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (SIAP): Análisis, rediseño y modificaciones realizadas a Sistema de Programación y Presupuesto, de toda la interface gráfica del sistema completo incluyendo todos los módulos procesos y reportes.</p> <p>7.- SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL (SAPYN): Generación de Estadística, Modificaciones al módulos de suspensiones, Análisis, Diseño y programación del Módulo para la Presupuestación del grupo 100000, Revisión y modificaciones al proceso de finiquitos en cuanto a pólizas que se generan, por los cambios de afectación en las retenciones.</p> <p>8.- SISTEMA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO (DASYM): Análisis y diseño del proceso referente a que la documentación digitalizada.</p>
Sistema de Compras y Almacen	Modificaciones al sistema de Compras para agregar el código programático en el formato de orden de compra.
Sistema de Declaracion Patrimonial	<p>1.- Modificaciones al sistema, referentes al formato para la presentación de Declaración Patrimonial, así como el Diseño y elaboración de Formatos para la presentación de la Declaración Patrimonial en archivo PDF y Word.</p> <p>Derivado de la contingencia se efectuaron modificaciones para incluir avisos por el periodo de la misma.</p> <p>2.- Capacitación y asesoría a nuevos usuarios en el Instituto de la Judicatura y personal del Departamento de Contraloría.</p>
Sistema de Fondo Auxiliar	<p>1.-Diseño y Programación del Reporte de Ingresos en Custodia, en las 2 modalidades Detallado y Concentrado y reporte de Ingresos propios por concepto.</p> <p>2.-Modificaciones a pólizas de devoluciones de depósitos judiciales y de pensión alimenticia(TIPO DE POLIZA)</p> <p>3.-Modificaciones a las Pólizas de Ingresos de Poder Judicial por apertura de cuenta Bancaria;</p> <p>4- Análisis, diseño, programación, instalación y capacitación del Módulo para la captura y seguimiento de los depósitos bancarios que hacen las dependencias a través de transferencias electrónicas;</p> <p>5.- Instalación, capacitación e implementación del Módulo de Caja ( plataforma .NET) en las cajas del Partido Judicial de Tijuana.</p>
Sistema de Actas de Pleno	<p>Modificaciones solicitados al Sistema de Actas de Pleno.</p> <p>1.- Adición de opción para el Cierre del Acta de Pleno y consulta del Acta completa .</p> <p>2.- Reingeniería del Sistema de Actas de Pleno a la plataforma .NET.</p> <p>3.- Instalación del sistema de actas de Pleno (bajas de usuarios y asignación de derechos según la Comisión a la que corresponda)</p>
Mantenimiento a Sistema de Video Vigilancia y Controles de Acceso.	Instalación y configuración de 30 cámaras como reemplazo de cámaras dañadas en diferentes áreas del Poder Judicial en el Estado: Edificio de Tribunales Centro Cívico en Mexicali, Edificio de Juzgado Único Penal en Mexicali, Archivo Judicial de Mexicali, Edificio Juzgados Civiles y Penales de Tijuana, Centro Estatal de Justicia Alternativa en Tijuana, Servicio Médico Forense de Tijuana y Ensenada, así mismo el Edificio de Juzgados Penales de Ensenada.asimismo se llevo a cabo el mantenimiento preventivo a los sistemas de video vigilancia del Poder Judicial del Estado, incluyendo reemplazo y/o reparación de cámaras dañadas en distintas áreas.
Mantenimiento a Equipos y Sistemas de Telefonía	Suministro e Instalación de 34 Teléfonos Avaya como complemento a la integración al nuevo conmutador y poder brindar un mejor servicio de telefonía al edificio del Nuevo Sistema de Justicia Penal Unidad Guadalupe Victoria y Juzgado de Adolescentes en Mexicali con el fin de fortalecer la comunicación telefónica mediante telefonía IP desde el edificio de Tribunales en Centro Cívico.

